



CÁMARA DE DIPUTADOS

- LXVI LEGISLATURA -

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Informe de las Reuniones de alto nivel y sesiones de diálogo en conmemoración del 25° Aniversario de la Carta Democrática Interamericana, en Washington DC, EE. UU.

Democracia, derechos y desarrollo en las Américas: perspectivas parlamentarias para una agenda interamericana renovada

17-19 de marzo de 2026

Dip. Paulina Rubio Fernández,
Vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Ciudad de México a 23 de marzo del 2026

SUMARIO: 1. *Introducción*; 2. *Objetivos*; 3. *Participantes de la Reunión de Alto Nivel*; 4. *Agenda*; 5. *Desarrollo del programa*; 6. *Encuentros Individuales*; 7. *Compromisos*; 8. *Conclusiones*, y 9. *Anexos*.

1. INTRODUCCIÓN

ParlAmericas

Es una institución internacional independiente compuesta por las legislaturas nacionales de los 35 Estados soberanos de Norte, Centro, Sudamérica y el Caribe. Actúa como el pilar parlamentario del Sistema Interamericano, promoviendo la diplomacia parlamentaria, el diálogo político y la cooperación para fortalecer la democracia y la gobernabilidad en el hemisferio.¹

Tiene como objetivo promover la diplomacia parlamentaria en el Sistema Interamericano, así como fortalecer la participación parlamentaria en espacios multilaterales.

Su misión es generar diálogo político cooperativo y colaboración entre los parlamentos sobre asuntos hemisféricos; y apoyar a los parlamentos y a las y los parlamentarios para que cumplan sus funciones democráticas al servicio de todas las personas en las Américas y el Caribe.

ParlAmericas se guía por valores de apertura, inclusión, igualdad, respeto mutuo, cooperación multilateral y la defensa y promoción de los principios democráticos y los derechos humanos para lograr un desarrollo sostenible, sociedades pacíficas y un planeta sano para las generaciones futuras.

En los encuentros hemisféricos de ParlAmericas, las delegaciones parlamentarias adoptan declaraciones sobre diversos temas de la agenda interamericana. Estas declaraciones incluyen compromisos, llamados a la acción y recomendaciones para que los parlamentos nacionales y otros actores promuevan los temas tratados y trabajen de manera colaborativa en su abordaje.

¹ ParlAmericas. Véase: https://parlAmericas.org/es/cerca/?lang_es consultado el 23 de marzo de 2026.

Dip. Paulina Rubio Fernández

2. OBJETIVOS

Delegación parlamentaria anual de ParlAmericas a Washington

La delegación parlamentaria anual a Washington ha sido concebida como la respuesta de ParlAmericas al mandato establecido mediante la Resolución AG/RES. 3029 (LIV-O/24), adoptada en la 54a Asamblea General, que formalizó un marco de articulación estructurado entre ParlAmericas y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Las delegaciones congregan a legisladoras y legisladores de las Américas y el Caribe para participar en encuentros y diálogos políticos de alto nivel con autoridades de la OEA, miembros del Congreso de los Estados Unidos de América (EE. UU.), misiones permanentes ante la OEA y otros actores clave.

A través de estas delegaciones, ParlAmericas contribuye a garantizar que las perspectivas parlamentarias informen los debates hemisféricos, al tiempo que fomenta una mayor coordinación política y cooperación en el marco del Sistema Interamericano.



Dip. Paulina Rubio Fernández

Objetivos Específicos

Los diálogos buscan encontrar acuerdos que se conviertan en declaraciones sobre diversos temas de la agenda interamericana, para adoptar medidas que se impulsen a nivel doméstico. Los temas abordados, mediante las sesiones de trabajo, son los siguientes:

- Participación de la sociedad civil: pilar de la renovación democrática en el sistema interamericano.
- Construyendo resiliencia democrática.
- A 25 años de la adopción de la Carta Democrática Interamericana: reafirmando un compromiso hemisférico con la democracia y los derechos humanos.
- Mujeres, paz y seguridad: acción parlamentaria para una paz inclusiva y sostenible.
- Seguridad y cooperación institucional: perspectivas desde el sistema interamericano.
- Diálogo legislativo sobre la promoción de la prosperidad compartida en el hemisferio occidental.
- Hoja de Ruta para la estabilidad y la paz liderada por Haití con apoyo regional e internacional.
- Transformando la Salud mental en las Américas a través de la cooperación interamericana.
- Desarrollo económico y trabajo en las Américas y el Caribe.



Dip. Paulina Rubio Fernández

3. PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN DE ALTO NIVEL

PARTICIPANTES

Senador Iván Flores García (Chile), Presidente de ParlAmericas.	El Honorable Joseph T. Isaac (Dominica), Presidente de la Asamblea Legislativa
Honorable Alvina Bertram Reynolds (Santa Lucía), Presidenta del Senado y Vicepresidenta de ParlAmericas	Diputada Nacional María Paula Villacreses Herrera (Ecuador)
Patricia Lattanzio (Canadá), Miembro del Parlamento y Segunda Vicepresidenta de ParlAmericas	La Honorable Dra. Dessima Williams (Granada), Presidenta del Senado
Honorable Osbert Frederick (Antigua y Barbuda), Presidente de la Cámara de Representantes	El Honorable Leo Cato (Granada), Presidente de la Cámara de Representantes
Diputada Karina Banfi (Argentina)	Diputada María Fernanda Sandres (Honduras)
Honorable Senador John Andrew King (Barbados),	Diputada Sara Elizabeth Estrada Zavala (Honduras)
Honorable Senador Devin Daly (Belice), Miembro del Parlamento y Ministro de Estado en el Ministerio de Juventud y Deportes	Diputada Valeska Yamileth Valenzuela Chávez (Honduras)
Honorable Senador Linsford Castillo (Belice), Vicepresidente del Senado	Diputada Paulina Rubio Fernández (México)
Senador Diego Esteban Mateo Ávila Navajas (Bolivia), Presidente del Senado	Diputado Pedro Haces Barba (México)
Senadora Paola Limbania López Zeballos (Bolivia)	Honorable Diputado de la Asamblea Nacional Joan Manuel Guevara (Panamá)
Sandra Cobena (Canadá), miembro del Parlamento	Senador Derlis Maidana (Paraguay)
Honorable Senadora Suze Youance (Canadá)	Congresista Ilich López (Perú)
Senador Vlado Mirosevic (Chile)	Honorable Lanein Blanchette (Saint Kitts y Nevis), Presidenta de la Asamblea Nacional
Honorable Elizabeth Jay-Pang Díaz (Colombia), Miembro de la Cámara de Representantes	Honorable Ronnia Durham-Balcombe (San Vicente y las Granadinas), Presidenta de la Asamblea Legislativa
Diputado Carlos Felipe García Molina (Costa Rica)	Honorable Jemalie John (San Vicente y las Granadinas), Vicepresidente de la Asamblea Legislativa
Diputada Carolina Delgado Ramírez (Costa Rica)	Honorable Jagdeo Singh (Trinidad y Tobago), Presidente de la Cámara de Representantes

Dip. Paulina Rubio Fernández

4. AGENDA

AGENDA RESUMIDA

lunes, 16 de marzo

Durante todo el día Llegada de la delegación

Martes, 17 de marzo

- | | |
|---------------|--|
| 08:30 | Encuentro en la recepción del hotel |
| 08:45 • 09:10 | Traslado e ingreso a la Organización de los Estados Americanos
<i>Salón Rubén Darío - Edificio de Servicios Generales de la OEA, piso 8 (1889 F Street NW, 20006)</i> |
| 09:10 • 09:30 | Palabras de bienvenida |
| 09:30 • 10:15 | Participación de la sociedad civil: pilar de la renovación democrática en el sistema interamericano

Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Laura Gil, la Secretaria General Adjunta de la OEA |
| 10:15 • 10:30 | Pausa |
| 10:30 • 12:30 | Construyendo resiliencia democrática: sesión de trabajo interactiva con la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia |
| 12:30 • 13:15 | Almuerzo |
| 13:15 • 13:45 | Traslado al Edificio Principal de la Organización de los Estados Americanos
<i>Edificio Principal de la OEA (17th Street and Constitution Ave., NW)</i> |
| 13:45 • 14:30 | Reunión protocolaria con Su Excelencia el Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente de la OEA
<i>Salón Guerrero - Edificio Principal de la OEA (1711 15th Street and Constitution Ave., NW)</i> |
| 14:30 • 16:30 | A 25 años de la adopción de la Carta Democrática Interamericana: reafirmando un compromiso hemisférico con la democracia y los derechos humanos

Diálogo de alto nivel con representantes de las Misiones Permanentes ante la OEA
<i>Salón de las Américas, Edificio Principal de la OEA (17th Street and Constitution Ave. NW)</i> |
| 16:30 | Recepción
<i>Pollo Azteca, Edificio Principal de la OEA (17th Street and Constitution Ave. NW)</i> |

Dip. Paulina Rubio Fernández

Miércoles, 18 de marzo

- 08:30 Encuentro en la recepción del hotel
- 08:45 - 09:00 Traslado a la Organización de los Estados Americanos
Solón Rubén Dado - Edificio de Servicios Generales de la OEA, piso 8 (1889 F Street NW, 20006)
- 09:00 - 10:00 Mujeres, paz y seguridad: acción parlamentaria para una paz inclusiva y sostenible
- 10:00 - 10:15 Pausa
- 10:15 - 12:00 Seguridad y cooperación institucional: perspectivas desde el sistema interamericano
- 12:00 - 12:15 Sesión informativa previa al diálogo en el Congreso de los Estados Unidos
- 12:15 - 13:15 Almuerzo
- 13:15 - 14:00 Traslado al Congreso de los Estados Unidos de América
- 14:00 - 14:30 Llegada y registro en el Congreso
Congreso de los Estados Unidos (Washington, DC 20004, USA)
- 14:30 - 16:00 Diálogo legislativo sobre la promoción de la prosperidad compartida en el hemisferio occidental
- 16:00 - 16:30 Foto grupal en el Congreso
- 16:30 Visita guiada al Congreso

Jueves, 19 de marzo

- 08:30 Encuentro en la recepción del hotel
- 08:40 - 09:10 Traslado a la Organización de los Estados Americanos
Salón Guerrero - Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave., NW)
- 09:10-10:00 Sesión informativa: Hoja de Ruta para la estabilidad y la paz liderada por Haití con apoyo regional e internacional
- 10:00 - 11:00 Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Albert Ramdin, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos
- 11:00 - 11:30 Traslado al Edificio de Servicios Generales de la OEA (calle F)
Salón Rubén Dorio - Edificio de Servicios Generales de la OEA, piso 8 (1889 F Street NW, 20006)
- 11:30 - 13:00 Transformando la Salud mental en las Américas a través de la cooperación interamericana
- 13:00 - 14:00 Almuerzo
- 14:00 - 16:00 Desarrollo económico y trabajo en las Américas y el Caribe
- 16:00 - 17:00 Sesión de clausura: reflexiones finales

Dip. Paulina Rubio Fernández

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA

"En sus palabras de apertura, el senador Iván Flores de Chile, presidente de ParlAmericas, subrayó que la diplomacia parlamentaria sigue siendo una de las formas concretas de preservar el entendimiento político entre países, particularmente en momentos en que resulta más difícil sostener consensos regionales y en los que la confianza institucional exige esfuerzos renovados."²

Durante los intercambios con la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA, examinaron cómo el tráfico ilícito de armas de fuego, las economías criminales organizadas, la trata de personas, la minería ilegal y los delitos financieros se entrecruzan cada vez más a través de las fronteras, lo que exige respuestas legislativas basadas en evidencia y articuladas a nivel regional.



El secretario general Albert Ramdin subrayó que democracia, seguridad y desarrollo deben abordarse de forma integral mediante alianzas más sólidas, reconociendo a ParlAmericas como actor clave. Por su parte, Laura Gil enfatizó la importancia de acercar las instituciones multilaterales a la ciudadanía para fortalecer la legitimidad democrática.

El diálogo con legisladores de EE. UU. reafirmó la importancia de la cooperación parlamentaria ante desafíos compartidos como migración, economía y presiones democráticas. También se impulsaron alianzas en salud, incluyendo un acuerdo con la OPS y discusiones sobre salud mental en la región.

Además, se abordaron temas como la estabilidad en Haití, el fortalecimiento institucional en contextos frágiles y los retos del mercado laboral, la informalidad y la transformación económica. En conjunto, la delegación reafirmó la relevancia de la diplomacia parlamentaria como herramienta para enfrentar desafíos hemisféricos comunes.

² ParlAmericas. Véase: <https://parlAmericas.org/highlight/delegacion-de-parlAmericas-ante-la-oea-renueva-la-diplomacia-parlamentaria-en-un-momento-clave-para-la-interamericana/?lang=es> Consultado el 24 de marzo de 2026.

Dip. Paulina Rubio Fernández

6. ENCUENTROS INDIVIDUALES DE LA DIP. PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

Albert Ramdin, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA)

Durante la última jornada de los trabajos parlamentarios de ParlAmericas, la Diputada Paulina Rubio sostuvo un encuentro con Albert Ramdin, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El encuentro versó sobre la democracia en América y la cooperación regional.

La Diputada Rubio resaltó la importancia del acompañamiento de Organismos Multilaterales como la OEA, mientras que el secretario general, resaltó las acciones que ha emprendido el organismo para coordinar esfuerzos interamericanos.



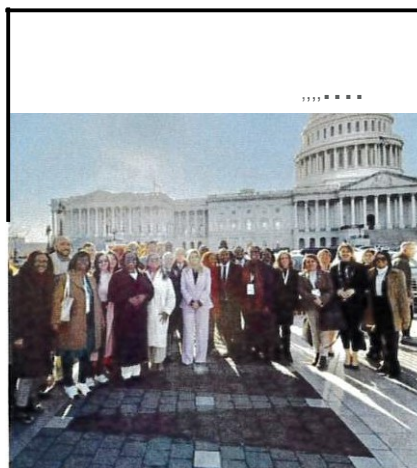
Dip. Paulina Rubio Fernández

Dina Titus y Delia Ramírez, mujeres Congresistas de la Cámara de Representantes de EE.UU.

La Diputada Paulina Rubio, sostuvo reuniones con Dina Titus y Delia Ramírez, mujeres Congresistas de la Cámara de Representantes de EE. UU.

La reunión abordó la relación bilateral de ambas Naciones y las probables renegociaciones del Tratado entre México **EE. UU.** y Canadá (T-MEC).

La Vicepresidenta de la Cámara de Diputados resaltó el momento coyuntural y de especial relevancia que viven México, Estados Unidos y Canadá en torno a la renegociación del T-MEC.



Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente de la OEA

La Dip. Paulina Rubio sostuvo una reunión protocolaria con el Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente de la OEA y dialogó con representantes de la Misión Permanente ante la OEA, en donde los países manifestaron los esfuerzos particulares llevados hasta ParlAmericas para la protección de los derechos humanos en el continente.

Dip. Paulina Rubio Fernández

7. COMPROMISOS

Con base en los diálogos sostenidos durante las sesiones de trabajo, ParlAmericas recopila una serie de recursos interamericanos que pueden servir como referencias útiles para las parlamentarias y los parlamentarios en su labor legislativa (leyes modelo) en temas relacionados con la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

Los temas que se desarrollarán a partir de esta Reunión serán sobre: Participación de la sociedad civil; Mujeres, paz y seguridad; Seguridad y cooperación institucional; Salud mental, y Desarrollo Económico.

Las leyes modelo ya disponibles versan sobre Armas de fuego; Corrupción; Crimen; Femicidio; Garantías mobiliarias; Sociedades simplificadas; Trabajo de cuidados; Transparencia y acceso a la información, y Violencia contra las mujeres en la política.

Las leyes modelo se pueden consultar en: <https://parlAmericas.org/recursos-interamericanos/?lang=es>



Dip. Paulina Rubio Fernández

8. CONCLUSIONES

"En un momento en que las instituciones democráticas de las Américas y el Caribe atraviesan tensiones visibles, sostener el diálogo político en el sistema interamericano ha dejado de ser simplemente deseable para convertirse en una necesidad. Bajo el tema Democracia, derechos y desarrollo en las Américas: perspectivas parlamentarias para una agenda interamericana renovada, la delegación parlamentaria anual de ParlAmericas ante la Organización de los Estados Americanos se llevó a cabo en Washington, D.C. del 17 al 19 de marzo de 2026, con una agenda centrada en cómo la gobernanza democrática, la seguridad, el bienestar social y el desarrollo están cada vez más condicionados por presiones compartidas que ningún país enfrenta de manera aislada.

Con una convocatoria de 30 parlamentarias y parlamentarios de 21 países de las Américas y el Caribe, esta tercera delegación parlamentaria ante la OEA tuvo una relevancia institucional particular al coincidir con los 25 años de ParlAmericas y de la Carta Democrática Interamericana. A través de una serie de diálogos de alto nivel con autoridades de la OEA, misiones permanentes, especialistas temáticos de la Secretaría General, organismos hemisféricos especializados y miembros del Congreso de los Estados Unidos, las y los delegados analizaron cómo la diplomacia parlamentaria puede contribuir a renovar el diálogo político y fortalecer la cooperación entre instituciones."³



³ ParlAmericas. Véase: <https://parlAmericas.org/h1qblight/delegacioo-de-parlAmericas-ante-la-oea-renueva-la-diplomacia-parlamentaria-en-un-momento-clave-para-la-cooperacion-interamericana/?lang=es> Consultado el 23 de marzo de 2026.

Dip. Paulina Rubio Fernández

La Delegación mexicana escuchó con atención las inquietudes y propuestas de las Delegaciones de los demás países participantes, conociendo de los problemas domésticos, regionales e internacionales que se enfrentan.

Se entiende al multilateralismo como la relación esencial para la gobernanza global, a la cooperación como el mecanismo adecuado para resolver desafíos internacionales, para fijar metas regionales y enfrentar las dificultades que superan la capacidad individual de los países.

Se concibe a la diplomacia parlamentaria como una herramienta útil y esencial en la política exterior contemporánea, siendo complemento de la diplomacia tradicional mediante el diálogo directo entre parlamentarios, privilegiando el *soft power*, para facilitar la cooperación, prevenir conflictos, fortalecer la democracia, proteger a los derechos humanos y abordar temas globales y regionales con un enfoque plural y benéfico a la ciudadanía.

Se reconoce que ParlAmericas es un espacio idóneo para ejercer la diplomacia parlamentaria, en un marco multilateral, y que los trabajos realizados y los compromisos asumidos son útiles para la gente, que va desde las comunidades más pequeñas hasta los intereses legítimos globales.

En consecuencia, la participación de la Delegación mexicana en esta reunión de alto nivel expuso las inquietudes del Parlamento mexicano, dimos cuenta de las exposiciones realizadas y nos comprometimos a trabajar en el desarrollo de una agenda interna sobre una gobernanza democrática, la seguridad, el bienestar social y el desarrollo, que pueda tener impacto nacional e internacional, particularmente en la región.

9. ANEXOS

Anexo 1. DOCUMENTO INFORMATIVO. Delegación de ParlAmericas a Washington, D.C. Democracia, derechos y desarrollo en las Américas: perspectivas parlamentarias para una agenda interamericana renovada. Reuniones de alto nivel y sesiones de diálogo en conmemoración del 25° Aniversario de la Carta Democrática Interamericana. 17-19 de marzo de 2026.

Anexo 2. Presentaciones Día 2.

Anexo 3. Presentaciones Día 3.



DOCUMENTO INFORMATIVO

Delegación de ParlAmericas a Washington, O.E.

Democracia, derechos y desarrollo en las Américas:
perspectivas parlamentarias para una agenda
interamericana renovada

*Reuniones de alto nivel y sesiones de diálogo en
conmemoración del 25º Aniversario de la Carta
Democrática Interamericano*

17-19 de marzo de 2026

Hotel oficial: State Plaza Hotel
2117 E Street, N.W. Washington O.E. 20037

Edificios de la OEA:

Edificio principal de la OEA

Esquina de la calle 17th y Ave. Constitution., N.W., Washington, O.E. 20006, EE.UU.



Edificio de la Secretaría General de la OEA

1889 F Street, N.W., Washington, O.E. 20006, EE.UU. (en la esquina de las calles 19th y F)



CONTACTOS DE WHATSAPP DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE PARLAMERICAS

Alisha Todd, Directora general
+1 613 261-5248

Anabella Zavagno, Directora general adjunta
+1 514 827-2999

Jack Melamed, Analista sénior
+1 236 509 3008

Natán Iorcansky, Responsable de programa
natan.iorcansky@parlamerica.org
+54 9 11 3110 4470

Contenido

CONTACTOS DE WHATSAPP DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE PARLAMERICAS	3
AGENDA RESUMIDA	5
MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN	8
SOBRE PARLAMERICAS	14
NOTAS INFORMATIVAS PARA LAS SESIONES DE DIÁLOGO: MARTES 17 DE MARZO DE 2025	16
Sesión 1: Participación de la sociedad civil: pilar de la renovación democrática en el sistema interamericano - Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Laura Gil, la Secretaria General Adjunta de la OEA	16
Sesión 2: Construyendo resiliencia democrática: sesión de trabajo interactiva con la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	17
Sesión 3: Reunión protocolaria con Su Excelencia el Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente de la OEA	21
Sesión 4: A 25 años de la adopción de la Carta Democrática Interamericana: reafirmando un compromiso hemisférico con la democracia y los derechos humanos - Diálogo de alto nivel con representantes de las Misiones Permanentes ante la OEA	21
NOTAS INFORMATIVAS PARA LAS SESIONES DE DIÁLOGO: MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2025	24
Sesión 5: Mujeres, paz y seguridad: acción parlamentaria para una paz inclusiva y sostenible	24
Sesión 6: Seguridad y cooperación institucional: perspectivas desde el sistema interamericano	26
Sesión 7: Diálogo legislativo sobre la promoción de la prosperidad compartida en el hemisferio occidental	30
Miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos reunidos con la delegación	31
NOTAS INFORMATIVAS PARA LAS SESIONES DE DIÁLOGO: JUEVES 19 DE MARZO DE 2025	32
Sesión 8: Sesión informativa: Hoja de Ruta para la estabilidad y la paz liderada por Haití con apoyo regional e internacional	32
Sesión 9: Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Albert Ramdin, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos	34
Sesión 10: Transformando la Salud mental en las Américas a través de la cooperación interamericana	36
Sesión 11: Desarrollo económico y trabajo en las Américas y el Caribe	40
ANEXO: La estructura de la OEA	45

AGENDA RESUMIDA

Lunes, 16 de marzo

Durante todo el día **Llegada de la delegación**

Martes, 17 de marzo

- 08:30 **Encuentro en la recepción del hotel**
- 08:45 - 09:10 **Traslado e ingreso a la Organización de los Estados Americanos**
Salón Rubén Darlo - Edificio de Servicios Generales de la OEA, piso 8 (1889 F Street NW, 20006)
- 09:10 - 09:30 **Palabras de bienvenida**
- 09:30 - 10:15 **Participación de la sociedad civil: pilar de la renovación democrática en el sistema interamericano**
- Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Laura Gil, la Secretaria General Adjunta de la OEA**
- 10:15 - 10:30 Pausa
- 10:30 - 12:30 **Construyendo resiliencia democrática: sesión de trabajo interactiva con la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia**
- 12:30 - 13:15 **Almuerzo**
- 13:15 - 13:45 **Traslado al Edificio Principal de la Organización de los Estados Americanos**
Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave., NW)
- 13:45 - 14:30 **Reunión protocolaria con Su Excelencia el Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente de la OEA**
Salón Guerrero - Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave., NW)
- 14:30 - 16:30 **A 25 años de la adopción de la Carta Democrática Interamericana: reafirmando un compromiso hemisférico con la democracia y los derechos humanos**
- Diálogo de alto nivel con representantes de las Misiones Permanentes ante la OEA**
Salón de las Américas, Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave. NW)
- 16:30 **Recepción**
Patio Azteca, Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave. NW)

Miércoles, 18 de marzo

08:30	Encuentro en la recepción del hotel
08:45 - 09:00	Traslado a la Organización de los Estados Americanos <i>Salón Rubén Darío - Edificio de Servicios Generales de la OEA, piso 8 (1889 F Street NIN, 20006/</i>
09:00 - 10:00	Mujeres, paz y seguridad: acción parlamentaria para una paz inclusiva y sostenible
10:00 -10:15	Pausa
10:15 - 12:00	Seguridad y cooperación institucional: perspectivas desde el sistema interamericano
12:00 - 12:15	Sesión informativa previa al diálogo en el Congreso de los Estados Unidos
12:15 - 13:15	Almuerzo
13:15 - 14:00	Traslado al Congreso de los Estados Unidos de América
14:00 - 14:30	Llegada y registro en el Congreso <i>Congreso de los Estados Unidos (Washington, OC 20004, USA}</i>
14:30 - 16:00	Diálogo legislativo sobre la promoción de la prosperidad compartida en el hemisferio occidental
16:00 - 16:30	Foto grupal en el Congreso
16:30	Visita guiada al Congreso

Jueves, 19 de marzo

08:30	Encuentro en la recepción del hotel
08:40 - 09:10	Traslado a la Organización de los Estados Americanos <i>Salón Guerrero - Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave., NW)</i>
09:10-10:00	Sesión informativa: Hoja de Ruta para la estabilidad y la paz liderada por Haití con apoyo regional e internacional
10:00 -11:00	Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Albert Ramdin, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos
11:00 -11:30	Traslado al Edificio de Servicios Generales de la OEA (calle F) <i>Salón Rubén Darío - Edificio de Servicios Generales de la OEA, piso 8 {1889 F Street NIN, 20006/</i>
11:30 -13:00	Transformando la Salud mental en las Américas a través de la cooperación interamericana
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 16:00	Desarrollo económico y trabajo en las Américas y el Caribe
16:00-17:00	Sesión de clausura: reflexiones finales

Los siguientes documentos de ParlAmericas pueden resultar de utilidad para su trabajo en los temas abordados en las actividades de la delegación. Se puede acceder a ellos en el sitio web de ParlAmericas (<https://parlamericas.org/publicaciones>) al que se puede acceder a través de este código QR:



- El impacto de la delincuencia organizada transnacional en la seguridad ciudadana en las Américas y el Caribe: Guía introductoria para parlamentarias y parlamentarios
- Gobernanza migratoria inclusiva en las Américas y el Caribe
- Perspectiva de futuro en el trabajo parlamentario
- Perspectivas intergeneracionales en el trabajo parlamentario
- Promoviendo la inclusión y la igualdad a través de iniciativas para la participación de la juventud en los parlamentos
- Participación ciudadana en el proceso legislativo
- ParlAmericas y la OEA (2015-2025): Una década clave de colaboración continua
- Contribuciones a la implementación de los compromisos de la IX Cumbre de las Américas
- Diplomacia parlamentaria en acción: impulsando la seguridad multidimensional y la cooperación regional con miras a la X Cumbre de las Américas

MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN



Senador Iván Flores García (Chile), Presidente de ParlAmericas

Senador desde el año 2022. Preside la Comisión de Salud del Senado, tras haber presidido las Comisiones de Seguridad Pública y Agricultura. Entre 2019 y 2020 presidió la Cámara de Diputados, donde ejerció dos legislaturas (2014-2022).



Honorable Alvina Bertram Reynolds (Santa Lucía), Presidenta del Senado y Vicepresidenta de ParlAmericas

Senadora desde el año 2021. Ha ocupado el cargo de Presidenta del Senado desde 2022. De 2011 a 2016, se desempeñó como Ministra de Salud, Bienestar, Servicios Humanos y Relaciones de Género, y miembro de la Cámara de la Asamblea durante el mismo período.



Patricia Lattanzio (Canadá), Miembro del Parlamento y Segunda Vicepresidenta de ParlAmericas

Diputada desde 2019. Es Secretaria Parlamentaria del Ministro de Justicia y Fiscal General de Canadá, y forma parte del Comité Permanente de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de los Comunes. Actualmente preside ParlAmericas Corporation y preside la Sección Canadiense de la organización.



Honorable Osbert Frederick (Antigua y Barbuda), Presidente de la Cámara de Representantes

Presidente de la Cámara de Representantes de Antigua y Barbuda desde septiembre de 2024. Anteriormente se desempeñó como senador en la Cámara Alta, nombrado por primera vez en 2007, luego reelegido en 2014, cuando fue elegido vicepresidente del Senado, y reelegido nuevamente en 2018 y 2023. Actualmente se desempeña como miembro del Consejo de ParlAmericas, en representación del Caribe.



Diputada Karina Banfi (Argentina)

Diputada de la Cámara de Diputados de Argentina desde 2015. Su labor también incluye la de Coordinadora Regional de Programas de Transparencia de la OEA y asesora en materia de libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Anteriormente, fue Presidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas (2017-2019).



Honorable John Andrew King (Barbados), Senador

Designado para el Senado de Barbados en 2022. Anteriormente se desempeñó como miembro de la Cámara de la Asamblea de Barbados de 2018 a 2021, cuando también fue Ministro de Economía Creativa, Cultura y Deportes.



Honorable Senador Devin Daly (Belice), Miembro del Parlamento y Ministro de Estado en el Ministerio de Juventud y Deportes

Miembro de la Cámara de Representantes de Belice desde su primera elección en 2025. También ha sido nombrado Ministro de Estado en el Ministerio de Juventud y Deportes del Gobierno de Belice.



Honorable Senador Linsford Castillo (Belice), Vicepresidente del Senado

Senador de la Asamblea Nacional de Belice desde marzo de 2025. También se desempeña como Secretario General del Partido Unido del Pueblo (PUP). Fue miembro del Consejo Asesor de la UNESCO (2006-2008).



Senador Diego Esteban Mateo Ávila Navajas (Bolivia), Presidente del Senado

Senador en la Cámara de Senadores de Bolivia desde el año 2025. Elegido Presidente del Senado en 2025.



Senadora Paola Limbania López Zeballos (Bolivia)

Senadora de la Cámara de Senadores de Bolivia desde el año 2025. Es miembro de la Comisión de Seguridad del Estado y Secretaria de la Comisión de Seguridad del Estado y Antinarcóticos.



Sandra Cobena (Canadá), miembro del Parlamento

Miembro de la Cámara de los Comunes de Canadá desde 2025. Es miembro del Comité Permanente de Finanzas de la Cámara de los Comunes y participa en diversos grupos interparlamentarios. Actualmente es Consejera de la Sección Canadiense de ParlAmericas.



Honorable Senadora Suze Youance (Canadá)

Nombrada senadora de Canadá en septiembre de 2024, es miembro de las comisiones de Seguridad Nacional, Defensa y Asuntos de Veteranos; de Reglamento, Procedimientos y Derechos del Parlamento; y de Energía, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Es presidenta del Consejo Científico de la Cátedra UNESCO «Mujeres y Ciencia para el Desarrollo» en Haití.



Senador Vlado Mirosevic (Chile)

Senador electo en 2025. Anteriormente se desempeñó como miembro de la Cámara de Diputados de 2014 a 2025. Ha formado parte de las comisiones de Asuntos Exteriores, Finanzas y Zonas Extremas, y presidió la Cámara desde noviembre de 2022 hasta julio de 2023. Actualmente forma parte del Consejo de ParlAmericas, representando a Sudamérica.



Honorable Elizabeth Jay-Pang Díaz (Colombia), Miembro de la Cámara de Representantes

Es miembro de la Cámara de Representantes desde 2018. Actualmente, es miembro de las Comisiones Legislativas de Relaciones Internacionales y de Protección de los Derechos de las Poblaciones Afrocolombianas. Actualmente forma parte del Consejo de ParlAmericas, representando a Sudamérica.



Diputado Carlos Felipe García Malina (Costa Rica)

Diputado de la Asamblea Legislativa de Costa Rica para el período 2022-2026. Actualmente preside la Comisión Permanente Especial de Juventud y se desempeña como secretario de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Financieros.



Diputada Carolina Delgado Ramírez (Costa Rica)

Diputada de la Asamblea Legislativa de Costa Rica para el período 2022-2026. Anteriormente, ocupó el mismo cargo entre 2012 y 2014. Actualmente preside la Comisión Permanente Especial de la Mujer y se desempeña como secretaria de la Comisión Permanente Especial de Infraestructura. También es secretaria del Frente de Mujeres en Partidos Políticos. Actualmente, es miembro del Consejo de ParlAmericas, representando a Centroamérica.



El Honorable Joseph T. Isaac (Dominica), Presidente de la Asamblea Legislativa

Presidente de la Asamblea Legislativa de la Mancomunidad de Dominica desde 2020. Actualmente preside el Comité de Reglamento, el Comité de Privilegios y el Comité de Procedimientos Parlamentarios y Radiodifusión de la Asamblea Legislativa. También preside la Comisión de Límites de Circunscripciones. Actualmente forma parte del Consejo de ParlAmericas, representando al Caribe.



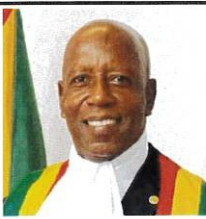
Diputada Nacional María Paula Villacreses Herrera (Ecuador)

Diputada de la Asamblea Nacional del Ecuador desde mayo de 2025. Forma parte de la Comisión Permanente de Fiscalización y Control Político.



La Honorable Dra. Dessima Williams (Granada), Presidenta del Senado

Presidenta del Senado desde 2022. La Dra. Williams fue Embajadora de Granada ante las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos. Actualmente es miembro del Consejo de ParlAmericas, representando al Caribe.



El Honorable Leo Cato (Granada), Presidente de la Cámara de Representantes

Presidente de la Cámara de Representantes desde 2022. Anteriormente, Cato ocupó diversos cargos en el Ministerio de Educación de Granada, especializándose en currículos y formación en tecnologías de la información. Actualmente es vicepresidente para el Caribe de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas.



Diputada Maria Fernanda Sandres (Honduras)

Elegida para el periodo legislativo 2026-2030, en su primer mandato, es vicepresidenta de la Comisión de Equidad de Género. También es miembro de las comisiones de Educación, de Finanzas y Cooperación Externa, y de Ciencia y Tecnología.



Diputada Sara Elizabeth Estrada Zavala (Honduras)

Elegida para el periodo legislativo 2026-2030, en su primer mandato, preside la Comisión de Ética y Transparencia y es secretaria de la Comisión de Telecomunicaciones. También es miembro de las comisiones de Justicia y Derechos Humanos, de Asuntos Laborales y Sindicales, y de Economía Social.



Diputada Valeska Yamileth Valenzuela Chávez (Honduras)

Elegida para el periodo legislativo 2022-2026 en su primer mandato, en febrero de 2026 fue nombrada vicepresidenta de la Comisión Especial de Investigación del Congreso Nacional de Honduras, encargada del seguimiento de los casos de feminicidio.



Diputada Paulina Rubio Fernandez (México)

Diputada de la Cámara de Diputados de México desde 2021, actualmente en su segundo periodo. Desde 2025, se desempeña como Vicepresidenta de la Cámara de Diputados. Anteriormente, fue Secretaria de las Comisiones de Justicia y de Puntos Constitucionales.



Diputado Pedro Haces Barba (México)

Diputado de la Cámara de Diputados de México desde 2024. Anteriormente fue miembro del Senado de México (2018-2019). Se desempeña como Vicepresidente para América del Norte de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas.



Honorable Diputado de la Asamblea Nacional Joan Manuel Guevara (Panamá)

Diputado de la Asamblea Nacional desde 2024. Preside la Comisión de Relaciones Exteriores y es miembro de la Comisión de Población, Medio Ambiente y Desarrollo. Actualmente forma parte del Consejo de ParlAmericas, representando a Centroamérica.



Senador Derlis Maidana (Paraguay)

Miembro de la Cámara de Senadores de Paraguay desde 2023. Anteriormente fue miembro de la Cámara de Diputados de Paraguay entre 2018 y 2023. Maidana preside actualmente la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo. Se desempeña como Segundo Vicepresidente para Sudamérica de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas.



Congresista Ilich López (Perú)

Congresista desde el año 2021. Se desempeña como tercer vicepresidente del Congreso desde 2025. De 2024 a 2025, se desempeñó como presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.



Honorable Lanein Blanchette (Saint Kitts y Nevis), Presidenta de la Asamblea Nacional

Presidenta de la Asamblea Nacional de San Cristóbal y Nieves desde 2022, la segunda mujer y la persona más joven elegida para ese cargo. Actualmente forma parte del Consejo de ParlAmericas, representando al Caribe, y es Primera Vicepresidenta por el Caribe en la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas.

	Honorable Ronnia Durham-Balcombe (San Vicente y las Granadinas), Presidenta de la Asamblea Legislativa Presidenta de la Asamblea Legislativa de San Vicente y las Granadinas desde diciembre de 2025, cuando también inició su primer mandato en la Cámara.
	Honorable Jemalie John (San Vicente y las Granadinas), Vicepresidente de la Asamblea Legislativa Senador y Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de San Vicente y las Granadinas desde diciembre de 2025, cumpliendo su primer mandato.
	Honorable Jagdeo Singh (Trinidad y Tobago), Presidente de la Cámara de Representantes Presidente de la Cámara de Representantes de Trinidad y Tobago desde mayo de 2025 y presidente del Comité de Administración Pública y Asignaciones. Actualmente forma parte del Consejo de ParlAmericas, representando al Caribe.

Delegación parlamentaria anual de ParlAmericas a Washington

La delegación parlamentaria anual a Washington ha sido concebida como la respuesta de ParlAmericas al mandato establecido mediante la Resolución AG/RES. 3029 (LIV-O/24), adoptada en la 54a Asamblea General, que formalizó un marco de articulación estructurado entre ParlAmericas y la OEA.

Las delegaciones congregan a legisladoras y legisladores de las Américas y el Caribe para participar en encuentros y diálogos políticos de alto nivel con autoridades de la Organización de los Estados Americanos, miembros del Congreso de los Estados Unidos, misiones permanentes ante la OEA y otros actores clave.

A través de estas delegaciones, ParlAmericas contribuye a garantizar que las perspectivas parlamentarias informen los debates hemisféricos, al tiempo que fomenta una mayor coordinación política y cooperación en el marco del Sistema Interamericano.

SOBRE PARLAMERICAS

Antecedentes de ParlAmericas

- En 1999, la Resolución 1673/99 de la **Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA)** dispuso la creación de un foro parlamentario de los Estados miembros del Sistema Interamericano.
- Acogiendo ese llamado, los días 29 y 30 de marzo de 2000, **las y los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores de los Congresos o Parlamentos nacionales de los Estados miembros de la OEA** celebraron una reunión en la OEA en Washington D.C. en la que **acordaron establecer el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)**.
- **FIPA, que posteriormente cambió su nombre por el de ParlAmericas**, celebró su reunión inaugural en Ottawa, Canadá, los días 7 y 9 de marzo de 2001. Fue reconocida oficialmente en la 111 Cumbre de las Américas celebrada ese año en la ciudad de Québec, Canadá, donde **recibió un mandato específico en el Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de la Ciudad de Québec para servir como mecanismo hemisférico para la cooperación parlamentaria y el intercambio de experiencias y buenas prácticas legislativas**.
- Desde entonces, ParlAmericas es la organización interparlamentaria del Sistema Interamericano que congrega a las legislaturas nacionales de los 35 países del hemisferio occidental.
- **En 2026, ParlAmericas celebra su 250 aniversario**, reafirmando un cuarto de siglo de diplomacia parlamentaria en el marco del Sistema Interamericano. Este hito destaca la relevancia política de la organización como un espacio de diálogo, construcción de consensos y respuestas legislativas coordinadas frente a los desafíos que enfrenta el hemisferio.

ParlAmericas en la actualidad

ParlAmericas es una institución dirigida por parlamentarias y parlamentarios, para parlamentarias y parlamentarios. La organización, que reúne a los parlamentos nacionales de las Américas y el Caribe, está gobernada por un Consejo integrado por miembros ejecutivos electos y por personas designadas por los parlamentos miembros para desempeñarse en el Consejo, así como por una representación *ex officio* de la [Secretaría Internacional](#) y de la presidencia inmediatamente anterior.

ParlAmericas cuenta con cuatro grupos de trabajo permanentes, conocidos como Redes, que se dedican a la acción parlamentaria en temas de [igualdad de género](#), [parlamento abierto](#), [cambio climático y sostenibilidad](#), y [seguridad](#). Cada Red es gobernada por un Comité Ejecutivo, integrado por una o un presidente y vicepresidentas o vicepresidentes subregionales en representación de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe.

Para más información sobre nuestro Consejo y comités ejecutivos, consulte nuestra página web: <https://parlamericas.org/consejo-de-parlamericas/?lang-es>

Relación institucional con la OEA

- En 2001, la Asamblea General de la OEA emitió una resolución que reconoce la creación del FIPA (luego ParlAmericas) y solicitó apoyo técnico por parte de la Secretaría de la OEA para llevar a cabo la primera Asamblea Plenaria.
- Desde 2004, los miembros del Consejo de ParlAmericas realizan visitas periódicas a la OEA para reunirse con funcionarios y misiones permanentes, y los representantes de ParlAmericas asisten a las Asambleas Generales de la OEA.
- ParlAmericas realiza en forma periódica actividades conjuntas con diferentes departamentos de la OEA, incluyendo la celebración de reuniones y la producción de publicaciones.
- En 2012, ParlAmericas formalizó su relación con la OEA a través de un Memorando de Entendimiento que se actualizó y se firmó nuevamente en 2016.
- En 2016, ParlAmericas formalizó su relación con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) a través de una Carta de Entendimiento.
- En 2018, ParlAmericas se convirtió en miembro fundador del [Task Force Interamericano sobre el Liderazgo de las Mujeres](#).
- En junio de 2023, la Asamblea General aprobó la resolución AG/RES. 3004 (LIII-O/23) que encargó a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) y a la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) organizar una sesión extraordinaria sobre cooperación legislativa.
- En marzo de 2024, dicha sesión fue celebrada y, en ese contexto, ParlAmericas presentó una [propuesta](#) que ofrece una hoja de ruta para regularizar y fortalecer la participación parlamentaria en la OEA a través de ParlAmericas, la cual fue acogida con beneplácito por los Estados miembros.
- El documento fue presentado en el marco de una [delegación paclamentaria de PaclAmericas](#) que visitó Washington para continuar estrechando los lazos de colaboración institucional entre ambas organizaciones.
- La resolución [AG/RES. 3029 \(LIV-O/24\)](#), adoptada durante la 54ª Asamblea General, formalizó la articulación entre ParlAmericas y la OEA, estableciendo la presentación anual de un informe de ParlAmericas ante el Consejo Permanente, así como una reunión técnica anual entre ParlAmericas y la Secretaría General.
- En 2025, ParlAmericas suscribió un Memorando de Entendimiento con la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI/OEA) con el fin de fortalecer la colaboración en tecnologías transformadoras, incluida la inteligencia artificial, y apoyar el fortalecimiento de capacidades regionales en materia de prospectiva tecnológica para la formulación de políticas basadas en evidencia, el análisis de datos y el desarrollo normativo.

NOTAS INFORMATIVAS PARA LAS SESIONES DE DIÁLOGO: MARTES 17 DE MARZO DE 2025

La siguiente información pretende proporcionar una visión general de las instituciones y los actores con los que se reunirá la delegación, con el fin de apoyar intercambios informados y productivos.

Sesión 1: Participación de la sociedad civil: pilar de la renovación democrática en el sistema interamericano - Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Laura Gil, la Secretaria General Adjunta de la OEA

Hora: 09:30 - 10:15

Lugar: Salón Rubén Darío - Edificio de Servicios Generales de la OEA, 8!! piso (1889 F Street NW, 20006)

Descripción de la sesión

La sesión examinará los esfuerzos de la OEA para fortalecer espacios inclusivos de diálogo que articulen a la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones democráticas de la región. Se abordará cómo la participación sustantiva mejora la calidad de la toma de decisiones democráticas, refuerza la legitimidad de la acción multilateral y contribuye a una gobernanza más resiliente.

Concebido como un diálogo abierto con parlamentarias y parlamentarios, el intercambio propiciará una reflexión sobre cómo los parlamentos y el sistema interamericano pueden coordinar mejor sus esfuerzos para respaldar la participación cívica y fortalecer el espacio democrático, consolidando así la legitimidad y la relevancia de la cooperación hemisférica.

Sobre Laura Gil, Secretaria General Adjunta de la OEA



Rol de Secretaria General Adjunta de la OEA: ocupa este cargo desde julio de 2025. Es la primera mujer en ocuparlo en la historia de la Organización.

Experiencia previa: Antes de su elección, se desempeñó como Viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia (2022-2023) y, a partir de 2023, como Embajadora en Austria y Representante Permanente ante las Naciones Unidas en Viena, donde lideró la adopción de la resolución que rompió el "Consenso de Viena" y estableció el primer panel independiente para revisar el régimen internacional de control de drogas en más de seis décadas, descrito como un "punto de inflexión" en la política mundial de drogas. Bajo su liderazgo, Colombia presidió el Capítulo de Viena del G-77+China por primera vez (2024).

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Qué tendencias están configurando actualmente la participación cívica y la relación entre la ciudadanía, la sociedad civil y las instituciones públicas, y dónde observa las presiones más significativas que afectan al espacio democrático?
2. En este contexto, ¿cómo pueden los parlamentos contribuir a fortalecer una participación cívica significativa y garantizar que las instituciones públicas sigan respondiendo a las voces y expectativas de la ciudadanía y la sociedad civil organizada?

Sesión 2: Construyendo resiliencia democrática: sesión de trabajo interactiva con la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia

Hora: 10:30 - 12:30

Lugar: Salón Rubén Daría - Edificio de Servicios Generales de la OEA, 89 piso (1889 FStreet NW, 20006)

Descripción de la sesión

La sesión incluirá una presentación institucional sobre el mandato y las prioridades de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, seguida de una sesión interactiva diseñada para profundizar el intercambio entre las y los delegados y la dirección de sus cuatro pilares programáticos. Tras las intervenciones iniciales del Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia y de las y los directores de departamentos, las y los participantes rotarán en grupos de diálogo para abordar desafíos actuales, prioridades estratégicas y oportunidades de cooperación hemisférica.

Oradores:

- **Sebastián Eugenio Kraljevich Chadwick**, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA
- **Maria Teresa Mellenkamp**, directora del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales, OEA
- **Betilde Muñoz-Pogossian**, directora del Departamento de Acceso a Derechos, OEA
- **Gerardo de Icaza**, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, OEA
- **Maria Fernanda Trigo**, directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA

Sobre la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA:

La misión de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia es contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos de los Estados Miembros, en particular al sostenimiento de la democracia como la mejor opción para garantizar la paz, la seguridad y el desarrollo. Concentra sus acciones en fortalecer el papel de la Organización como eje central del Sistema Interamericano en el campo político y en contribuir activamente al sostenimiento democrático en los Estados Miembros.

La Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia está integrada por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral; el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales; el Departamento de Acceso a Derechos; y el Departamento para la Gestión Pública Efectiva.

La Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia también coordina el [Grupo Voluntario de la Carta Democrática Interamericana](#).

Sobre Sebastián Kraljevich, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA



Rol de Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA:

ocupa el cargo desde julio de 2025.

Experiencia previa: Se desempeñó como Representante Permanente de Chile ante la OEA de abril de 2022 a julio de 2025. Presidió la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y el Grupo Voluntario para el Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana entre 2023 y 2024. En 2025, presidió la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) de la OEA. También ha asesorado a funcionarios electos de gobiernos e instituciones nacionales y subnacionales en diversos países.

Desde 2012 se desempeña como Profesor Adjunto del Programa de Magíster en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y como profesor visitante en universidades de Chile, México, Colombia y Estados Unidos, además de ser conferencista de la Cátedra UNESCO.

Sobre el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales de la OEA:

A través del Departamento de de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales, la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SSD) de la OEA presta apoyo a la Secretaría General en la gestión de conflictos políticos e institucionales en la región.

El Departamento realiza esfuerzos en tres áreas interrelacionadas para prevenir, gestionar y resolver conflictos: implementa una metodología de análisis político; brinda asesoría y apoyo técnico a las misiones establecidas por el Consejo Permanente o el secretario general de la OEA; y finalmente, coordina actividades orientadas a la resolución pacífica de controversias territoriales y la promoción de una cultura de paz.

Sobre Maria Teresa Mellenkamp, directora del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales, OEA



Rol de Oficial a Cargo de del Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales: ocupa el cargo desde 2020.

Experiencia previa: Maria Mellenkamp trabaja en la OEA desde 1993 y ha liderado la cooperación técnica en materia electoral y de gobernabilidad democrática, incluyendo apoyo en temas de gestión electoral como el registro de votantes, la gestión de la calidad y los procesos institucionales relacionados en los países de la región. También ha contribuido a la elaboración de normas internacionales y buenas prácticas en administración electoral, incluyendo la labor relacionada con la norma ISO/TS 54001 sobre gestión de la calidad para organizaciones electorales.

Sobre el Departamento de Acceso a Derechos (DAR):

El DAR apoya a los Estados Miembros de la OEA en la lucha contra la desigualdad y el fomento de la inclusión social. Ayuda a los gobiernos a superar las barreras estructurales que limitan el acceso a las oportunidades, a fortalecer el diseño y la ejecución de políticas públicas inclusivas y a implementar proyectos que mejoran las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. El DAR también fortalece la capacidad de las instituciones nacionales responsables de la inclusión y el desarrollo social, la migración y el desplazamiento forzado, y la protección de los derechos. Facilita el diálogo político para generar consensos, establecer prioridades hemisféricas compartidas e intercambiar experiencias entre países. Toda su labor se basa en una perspectiva de género y derechos humanos.

Sobre Betilde Muñoz-Pogossian, directora del Departamento de Acceso a Derechos, OEA



Rol de Directora de DAR: ocupa el cargo desde 2015 (anteriormente "Departamento de Inclusión Social").

Experiencia previa: Cuenta con más de 20 años de experiencia en la OEA, donde ocupó diversos cargos de liderazgo, incluyendo el de Directora del Departamento de Cooperación y Observación Electoral. Tiene un doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad Internacional de Florida y una maestría en Relaciones Internacionales por la Universidad del Sur de Florida. Es Asociada Sénior del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) y miembro fundadora y coordinadora de la Red de Politólogas No Sin Mujeres, una red de mujeres en ciencias políticas.

Sobre el Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la OEA:

Desde 1962, la OEA ha liderado 341 Misiones de Observación Electoral (MOEs) en 28 países del hemisferio, con más de 15.300 observadores internacionales desplegados. Otros logros incluyen la publicación de una Metodología para observar la participación electoral de los pueblos indígenas y afrodescendientes en los procesos electorales, implementada por primera vez en la MOEs para las Elecciones Generales de Guatemala (2015); el aumento del número de mujeres al frente de las Misiones de Observación Electoral; y el desarrollo de la primera Norma Electoral Internacional ISO (17582).

Sobre Gerardo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, OEA



Rol de Director de DCOE/OEA: ocupa el cargo desde marzo de 2014.

Experiencia previa: En 2018, se desempeñó como Secretario Interino para el Fortalecimiento de la Democracia, de febrero a julio. Anteriormente, en el Instituto Nacional Electoral de México (INE), se desempeñó como Subdirector Jurídico de Voto en el Extranjero y Coordinador del Comité Técnico de Especialistas en Voto en el Extranjero. Fue auxiliar jurídico y posteriormente Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales del Tribunal Electoral de México. Estudió Derecho y cuenta con una Maestría en Relaciones Internacionales y Comunicación. Entre sus publicaciones se

incluyen "Derecho Internacional de la Democracia", coordinado con Luis Almagro (ex Secretario General de la OEA), y "La Narrativa del Fraude Electoral".

Sobre el Departamento para la Gestión Pública Efectiva

El Departamento para la Gestión Pública Efectiva contribuye a la promoción y fortalecimiento del ejercicio efectivo de la democracia en la región y se enfoca en: gobierno abierto y digital; innovación en la gestión pública; identidad civil; y desarrollo de capacidades a través de la Escuela de Gobierno de la OEA. Su misión es contribuir a que las instituciones públicas de la región sean más transparentes, eficaces y con mecanismos de participación ciudadana, reconociendo que es fundamental para prevenir la corrupción, reducir la burocracia, mejorar la inversión y fomentar la innovación en la región.

Sobre Maria Fernanda Trigo, directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva, OEA



Experiencia previa: Trabaja en la OEA desde 1999. Anteriormente desempeñó las funciones de directora adjunta del Departamento de Sostenibilidad Democrática y Misiones Especiales en la Secretaría de Asuntos Políticos, donde dirigió el desarrollo y la puesta en marcha de un sistema de análisis político para la Secretaría General de la OEA. También formó parte del equipo inicial de la Secretaría de Cumbres de las Américas, apoyando el proceso de preparación y negociación de las Declaraciones y Planes de Acción de las Cumbres de las Américas de Québec (2001), Monterrey (2004) y Mar del Plata (2006).

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Qué desafíos institucionales o de gobernanza afectan en mayor medida la resiliencia de los sistemas democráticos en las Américas y el Caribe?
2. ¿Qué políticas y prácticas de gobernanza (por ejemplo, reformas institucionales, estructuras de rendición de cuentas, medidas de transparencia, mecanismos de participación) han demostrado ser más eficaces para reforzar la resiliencia democrática a nivel nacional? ¿cuáles han sido las más difíciles de implementar?
3. ¿Qué medidas han demostrado ser más eficaces para garantizar que todos los ciudadanos -incluidos aquellos que históricamente han estado infrarrepresentados- tengan un acceso efectivo a la gobernanza y a la toma de decisiones públicas, y en qué ámbitos persisten las deficiencias?
4. ¿Qué estrategias están contribuyendo a garantizar que las perspectivas y prioridades de las generaciones más jóvenes se reflejen en los procesos democráticos, y qué más se puede hacer para involucrar a la juventud como participante activa en la resiliencia democrática?
5. ¿Cómo pueden la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia y sus Departamentos colaborar más estrechamente con los actores parlamentarios para reforzar de manera más eficaz la resiliencia democrática en todos los Estados miembros?

Sesión 3: Reunión protocolaria con Su Excelencia el Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente de la OEA

Hora: 13:45 -14:30

Lugar: Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave. NW)

Sobre el Embajador Luis Ernesto Vargas, presidente del Consejo Permanente, Representante Permanente de Colombia



Rol de Representante Permanente de Bolivia ante la OEA: ocupa el cargo desde julio de 2022.

Rol de presidente del Consejo Permanente de la OEA: de enero a marzo de 2026.

Experiencia previa: El Sr. Vargas ejerció como juez en Colombia durante décadas. En 2008, fue nominado para el cargo de Magistrado de la Corte Constitucional, donde presidió la Sala Especial de Seguimiento y trabajó en la acción judicial relacionada con las víctimas de desplazamiento forzado y violencia sexual en el contexto del conflicto armado. En 2017, asumió el cargo de comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos, donde ejerció como relator para los Derechos de las Personas Migrantes, Refugiadas y Víctimas de Trata de Personas hasta 2019. En 2022, fue nombrado Embajador y Representante Permanente de Colombia ante la OEA.

Sesión 4: A 25 años de la adopción de la Carta Democrática Interamericana: reafirmando un compromiso hemisférico con la democracia y los derechos humanos - Diálogo de alto nivel con representantes de las Misiones Permanentes ante la OEA

Hora: 15:00-17:00

Lugar: Hall de las Américas, Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave. NW)

Descripción de la sesión

En el marco del 25Q aniversario de la Carta Democrática Interamericana, este diálogo de alto nivel reunirá a las y los integrantes de la delegación y a representantes de las Misiones Permanentes para reflexionar sobre la vigencia de la Carta y la responsabilidad colectiva de promover sus principios en el actual contexto regional. Se analizarán las presiones contemporáneas sobre la gobernanza democrática y las nuevas expectativas en materia de cooperación hemisférica, considerando cómo un sistema interamericanofortalecido puede contribuir a la seguridad regional, al desarrollo inclusivo y al bienestar de nuestras sociedades.

AGENDA

1. Palabras de bienvenida a cargo del excelentísimo Embajador Luis Ernesto Vargas, Presidente del Consejo Permanente y representante permanente de Colombia ante la OEA (5 minutos)
2. Palabras de bienvenida a cargo de senador Ivan Flores García (Chile), Presidente de ParlAmericas (5 minutos)
3. Intervención introductoria para enmarcar el diálogo a cargo de Sebastián Kraljevich, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la OEA (3 minutos)
4. Moderación del diálogo a cargo de Alisha Todd, Directora General de ParlAmericas (véanse las preguntas orientadoras más abajo).

Con el fin de propiciar un intercambio más fluido e inclusivo, las intervenciones seguirán un formato alternado:

- En primer lugar, intervendrán **cuatro integrantes de la delegación de ParlAmericas** (3 minutos cada uno/a)
 - A continuación, intervendrán **cuatro representantes de las Misiones Permanentes** (3 minutos cada uno/a)
 - Este esquema se repetirá, alternando entre **cuatro integrantes de la delegación y cuatro representantes de las Misiones** (3 minutos cada uno/a)
 - Este esquema se repetirá por tercera vez, alternando entre **cuatro integrantes de la delegación y cuatro representantes de las Misiones** (3 minutos cada uno/a)
 - De haber tiempo, se realizará una ronda final con **integrantes de la delegación y tres representantes de las Misiones** (3 minutos cada uno/a)
5. Palabras de cierre a cargo de la excelentísima Embajadora Claudia Escobar Mejía, representante permanente de Guatemala ante la OEA y Presidenta del Grupo Voluntario de la OEA de Seguimiento a la Carta Democrática Interamericana (5 minutos)
 6. Recepción (al finalizar la sesión)

Preguntas orientadoras:

- *¿Qué vigencia tiene hoy la Carta Democrática Interamericana y cuáles de sus principios fundamentales merecen una atención renovada en el contexto de las presiones que enfrentan las democracias del hemisferio?*
- *De cara al futuro de la cooperación hemisférica, ¿qué oportunidades existen para profundizar la colaboración entre la OEA y los actores parlamentarios para asegurar que los principios de la Carta Democrática Interamericana sigan siendo efectivos, pertinentes y estén al servicio de todos los sectores de la sociedad?*

Página en blanco para tomar notas:

NOTAS INFORMATIVAS PARA LAS SESIONES DE DIÁLOGO: MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2025

La siguiente información pretende proporcionar una visión general de las instituciones y los actores con los que se reunirá la delegación, con el fin de apoyar intercambios informados y productivos.

Sesión 5: Mujeres, paz y seguridad: acción parlamentaria para una paz inclusiva y sostenible

Hora: 09:00 -10:00

lugar: Salón Rubén Daría - Edificio de Servicios Generales de la DEA, 8º piso /1889 F Street NIN, 20006}

Descripción de la sesión

La sesión examinará la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad como una dimensión fundamental de la gobernanza democrática, la paz sostenible y el desarrollo inclusivo en las Américas y el Caribe. Con el aporte de la Comisión Interamericana de Mujeres, el diálogo convocará a las y los parlamentarios a reflexionar sobre cómo la integración de la perspectiva de género en las políticas y respuestas institucionales en materia de paz y seguridad fortalece la legitimidad democrática, enfrenta los desafíos de la seguridad multidimensional y contribuye a resultados de desarrollo más equitativos. Asimismo, se explorará el papel de los parlamentos en la promoción del liderazgo y la participación significativa de las mujeres en la gobernanza de la seguridad, así como en la armonización de marcos legislativos nacionales con los compromisos hemisféricos.

Relación con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Tal como lo establece su mandato, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), como foro político hemisférico para los derechos de la mujer y la igualdad de género, tiene como misión apoyar a los Estados Miembros de la OEA en el cumplimiento de sus respectivos compromisos internacionales e interamericanos en materia de derechos humanos de las mujeres y equidad e igualdad de género, para que éstos se traduzcan en políticas públicas efectivas, contribuyendo a la plena e igualitaria participación de las mujeres en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural.

La CIM está integrada por 34 delegadas, una por cada Estado miembro de la OEA, nombradas por sus respectivos gobiernos. Estas representantes se reúnen cada tres años durante la Asamblea de Delegadas para acordar los planes y programas de trabajo de la CIM. Visión - La CIM es la principal generadora de políticas hemisféricas que vinculan las políticas públicas con el marco jurídico internacional en materia de derechos humanos a través del diálogo entre sectores estratégicos.

Relación con ParlAmericas: La CIM y ParlAmericas mantienen una extensa y fructífera relación de trabajo en virtud de una Carta de Entendimiento firmada por ambas organizaciones en 2016. La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) también actúa como Secretaría Técnica del Task Force Interamericano para el Liderazgo de las Mujeres, del cual ParlAmericas es miembro fundador (2018).

Sobre Hilary Anderson, Especialista Senior en Género de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)



Rol de Especialista Senior en Género de la CIM: ocupa el cargo desde 2009.

Experiencia previa: Antes de incorporarse a la OEA, la Sra. Anderson trabajó en la Unidad de Género y Salud de la Organización Panamericana de la Salud y en el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW, ahora parte de ONU Mujeres). En 2009, se incorporó al equipo de la CIM, donde trabaja como especialista en temas clave para las mujeres en la región, incluyendo la representación política de las mujeres, la violencia contra las mujeres y la ciudadanía económica. También es miembro de la junta directiva de la organización Mujeres en Seguridad Internacional (WIIS) y posee una maestría en Estudios de Género y Desarrollo de la Universidad McGill.

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Cuáles son los principales desafíos para integrar una perspectiva de género en las respuestas de paz, seguridad e institucionales, en particular en áreas como la prevención de la violencia, la seguridad pública y las iniciativas de resiliencia comunitaria o posconflicto?
2. ¿Qué marcos legislativos, mecanismos de supervisión o iniciativas políticas han demostrado ser más eficaces para fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres en la gobernanza de la seguridad?
3. ¿Qué formas de cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres (como orientación legislativa comparativa, asistencia técnica o intercambios regionales) podrían ayudar a los parlamentos a avanzar más eficazmente en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad?

Sesión 6: Seguridad y cooperación institucional: perspectivas desde el sistema interamericano

Hora: 10:15 -12:00

Lugar: Salón Rubén Daría - Edificio de Servicios Generales de la OEA, 8° piso (1889 F Street NW, 20006)

Descripción de la sesión

Esta sesión ofrecerá a los parlamentarios la oportunidad de dialogar con la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) para examinar la creciente convergencia de las amenazas criminales en el hemisferio, a medida que las redes transnacionales del crimen organizado operan cada vez más en mercados ilícitos superpuestos, como el narcotráfico, el tráfico ilícito de armas defuego, la minería ilegal, la trata de personas y los delitos financieros. El debate se centrará en cómo la intersección del crimen organizado, el tráfico ilícito de armas y los mercados de drogas configura estas dinámicas, y por qué son esenciales las respuestas integradas en todo el sistema Interamericano. los participantes también considerarán cómo los órganos de seguridad de la OEA y los instrumentos interamericanos abordan estos desafíos interconectados, y cómo los parlamentos pueden fortalecer su implementación a nivel nacional.

Oradores:

- **Michael Bejos**, Oficial a Cargo, Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional, OEA
- **Pier Angelli De Luca**, Jefa de la Sección de Armas Convencionales, Municiones y Explosivos del Departamento de Seguridad Pública (DSP), OEA
- **Antonio Lomba**, Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional, Secretaría Ejecutiva de la CICAD

Sobre la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA

Creada en 2005, la Secretaría de Seguridad Multidimensional opera bajo una concepción de la seguridad en el hemisferio que incluye amenazas tradicionales, nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio. La Secretaría del SMS coordina la cooperación entre los Estados miembros para abordar las amenazas a la seguridad nacional y ciudadana. Su labor busca mitigar los efectos nocivos de estas amenazas en la salud y el bienestar de las personas y las sociedades, a la vez que promueve estrategias de prevención relacionadas con el abuso de sustancias psicotrópicas, la delincuencia y la violencia. La Secretaría impulsa estos esfuerzos mediante iniciativas de desarrollo de capacidades, asistencia jurídica y legislativa, y la promoción de la salud pública y la educación.

Sobre el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT)

Creado en 2016, el DDOT brinda asistencia técnica y legislativa a los Estados miembros de la OEA para prevenir y responder a la delincuencia organizada transnacional. Apoya la implementación de los mandatos de la OEA y el cumplimiento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos, así como de la Estrategia Hemisférica de la OEA contra la Delincuencia Organizada Transnacional. El Departamento también actúa como Secretaría Técnica de los foros de la OEA sobre estos temas e impulsa proyectos de cooperación para fortalecer la capacidad

investigativa y procesal. Su trabajo abarca el lavado de activos, la corrupción y la recuperación de activos, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, las armas de fuego ilícitas, los delitos ambientales, la ciberdelincuencia y las economías ilícitas, incluyendo temas emergentes como las criptomonedas y la IA.

Sobre Michael Bejos, Oficial a Cargo, Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT):



Rol en el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional: trabaja en el departamento desde 2016.

Experiencia previa: De nacionalidad beliceña, se incorporó a la OEA tras una trayectoria de 15 años en el Servicio Exterior de Belice, con misiones en Guatemala, Taiwán, Washington D.C. y México, así como en diversas misiones nacionales. El Sr. Bejos se incorporó al personal de la OEA en 2009 y anteriormente se desempeñó como Secretario Técnico del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), Representante de la OEA en Dominica y Oficial Superior del Departamento de Seguridad Pública. Posee una Maestría en Diplomacia por la Universidad de Costa Rica y un Diploma de Posgrado en Estudios Diplomáticos por la Universidad de Oxford.

Sobre la Convención interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA)

CIFTA es el principal marco vinculante de la OEA para abordar la proliferación ilícita de armas de fuego mediante la cooperación transnacional coordinada. Adoptada en 1997, fue el primer instrumento regional de su tipo y ha sido ratificada por 31 de los 34 Estados miembros de la OEA. La CIFTA exige a los Estados tipificar como delito la fabricación y el tráfico ilícitos, marcar las armas de fuego, establecer licencias para la exportación, la importación y el tránsito, y fortalecer los controles en los puntos de exportación. Su gobernanza incluye una Conferencia de Estados Parte, un Comité Consultivo anual y una Secretaría Técnica de la OEA.

Sobre Pier Angelli De Luca, Jefa de la Sección de Armas Convencionales, Municiones y Explosivos del Departamento de Seguridad Pública (DSP):



Rol en la Secretaría de Seguridad Multidimensional: ocupa cargo en la Secretaría desde 2015.

Experiencia previa: es abogada brasileña y especialista en desarme y seguridad pública. Se ha desempeñado como especialista del Programa de Asistencia para el Control de Armas y Municiones, en el Departamento de Seguridad Pública de la OEA. Tiene una Maestría en Criminología de la Universidad de Ottawa.

Acerca de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Creada en 1986, la CICAD es el órgano consultivo y asesor de la OEA en materia de drogas. Ofrece un foro para que los Estados miembros intercambien experiencias, desarrollen soluciones cooperativas Y reciban asistencia técnica para fortalecer las respuestas nacionales y regionales. La CICAD apoya la implementación de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA (2020) y el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas (2021-2025), promoviendo políticas basadas en la evidencia, fundamentadas en los derechos humanos y con perspectivas de género y desarrollo. Su labor incluye investigación, evaluaciones, desarrollo de capacidades y capacitación, impartidas a través de proyectos nacionales Y regionales y alianzas con organismos de las Naciones Unidas, la OPS, la CARICOM y la sociedad civil.

Sobre Antonio Lomba, Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional, Secretaría Ejecutiva de la CICAD



Rol de Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional: ocupa el cargo desde 2013.

Experiencia previa: Especialista en políticas públicas y desarrollo institucional, el Sr. Lomba cuenta con casi 30 años de experiencia internacional. Ingresó a la OEA en 2005 como Consultor de Desarrollo Curricular en Lavado de Activos y Reducción de la Demanda, y desde entonces ha desempeñado diversos cargos de liderazgo en la Organización, incluyendo la gestión de los programas de Alternativas al Encarcelamiento y la Alianza UE-ALC para Ciudades de Drogas. Posee una maestría en Políticas Públicas y Democracia y en Administración de Empresas, y es candidato a doctorado en Criminología por la Universidad de Ghent.

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Qué enfoques de política integrados o marcos de seguridad han demostrado ser más eficaces para abordar la intersección entre el crimen organizado, los flujos ilícitos de armas y los mercados de drogas a nivel nacional y regional? ¿Qué elementos de estos enfoques siguen siendo los más difíciles de implementar en la práctica?
2. **¿Qué enfoques han demostrado ser más eficaces para garantizar que todas las personas -independientemente de sus diferentes roles, experiencias o vulnerabilidades- se beneficien por igual de las políticas de seguridad nacionales y regionales, y dónde persisten brechas en la atención de las necesidades de seguridad de distintos grupos?**
3. ¿Cómo pueden aprovecharse mejor los órganos de seguridad de la OEA y los instrumentos interamericanos -como las convenciones, acuerdos y mecanismos de cooperación técnica existentes- para enfrentar las redes criminales transnacionales que operan mercados ilícitos superpuestos? ¿Dónde se encuentran actualmente las brechas en materia de implementación, aplicación o coordinación?

4. ¿Qué herramientas legislativas o de control político pueden utilizar los parlamentos para fortalecer el cumplimiento a nivel nacional de los instrumentos interamericanos de seguridad, particularmente las vinculadas al control de armas de fuego ilícitas, la prevención del delito financiero y la lucha contra las distintas formas de tráfico ilícito?
5. ¿Qué modelos de colaboración transfronteriza, interinstitucional o multisectorial han generado los resultados más sólidos en la desarticulación de economías criminales interconectadas? ¿cómo pueden ampliarse estos modelos en todo el hemisferio?
6. ¿Qué medidas han demostrado ser más eficaces para fortalecer el intercambio de inteligencia y las investigaciones conjuntas entre los Estados miembros con el fin de abordar redes criminales que operan simultáneamente en los mercados del narcotráfico, el contrabando de armas, la minería ilegal y la trata de personas? ¿Dónde persisten las brechas más significativas en el intercambio de información?
7. ¿cómo están adaptándose las redes criminales a los cambios en los mercados ilícitos -como la producción de drogas sintéticas, los nuevos métodos de delito financiero o la evolución de las rutas de tráfico- y qué estrategias pueden priorizar los parlamentarios para abordar proactivamente estas amenazas emergentes?
8. ¿Qué iniciativas de fortalecimiento de capacidades de la Secretaría de Seguridad Multidimensional han tenido el mayor impacto en la capacidad de los Estados miembros para prevenir y combatir el crimen organizado transnacional? ¿Qué apoyo técnico adicional o fortalecimiento institucional se necesita con mayor urgencia?
9. ¿Cómo afecta la convergencia entre los mercados de drogas, el tráfico de armas y otras economías ilícitas a la violencia a nivel comunitario, y qué estrategias de prevención y seguridad pública basadas en evidencia pueden apoyar los parlamentos para mejorar la seguridad ciudadana?
10. ¿De qué manera pueden la Secretaría de Seguridad Multidimensional y sus Departamentos colaborar más estrechamente con los actores parlamentarios para fortalecer respuestas integrales de Estado frente al crimen transnacional y robustecer el control parlamentario de los compromisos nacionales en materia de seguridad?

Sesión 7: Diálogo legislativo sobre la promoción de la prosperidad compartida en el hemisferio occidental

Hora: 14:30 - 16:00

Lugar: Congreso de las Estados Unidas (Washington, DC 20004, USA)

Descripción de la sesión

En colaboración con House Democracy Partnership del Congreso de los Estados Unidos, esta sesión ofrecerá a las y los delegados la oportunidad de dialogar con miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre prioridades regionales en materia de crecimiento económica y resiliencia, así como de analizar vías para fortalecer la democracia y la buena gobernanza, promoviendo al mismo tiempo la prosperidad compartida, la seguridad y el bienestar social en la región.

Preguntas orientativas para el diálogo:

1. Desde la perspectiva de su país, ¿cuáles son las prioridades más urgentes para impulsar la seguridad, el crecimiento económico y la resiliencia en el hemisferio?
2. ¿Qué áreas de la cooperación interamericana, ya sean relacionadas con la competitividad económica, las reformas democráticas, la seguridad o el desarrollo social, podrían beneficiarse más de la participación parlamentaria sostenida y los compromisos compartidos?
3. A los miembros de EE. UU.: Dados los fuertes vínculos demográficos, económicos y culturales entre muchos distritos y comunidades estadounidenses en América Latina y el Caribe, ¿cómo puede el diálogo continuo entre pares, como el intercambio de hoy, traducirse en beneficios significativos para los electores y profundizar la cooperación regional?

Sobre la House Democracy Partnership

La Asociación para la Democracia en la Cámara de Representantes (HDP), una comisión bipartidista de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, trabaja para promover los intereses económicos y de seguridad de Estados Unidos mediante la promoción de una gobernanza legislativa responsable, transparente y eficaz en los países socios. Mediante intercambios entre congresistas y sus homólogos internacionales, HDP apoya el desarrollo de capacidades legislativas y la cooperación con legislaturas en todo el mundo. Como comisión especial del Congreso de los Estados Unidos encargada de promover la diplomacia parlamentaria, HDP actúa como principal punto de enlace para la cooperación entre ParlAmericas y el Congreso de los Estados Unidos. En los últimos años, esta cooperación ha incluido esta sesión de diálogo en el marco de la delegación anual de ParlAmericas a Washington, así como programas conjuntos sobre economía digital en el Caribe.

Miembros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos reunidos con la delegación



Representante Dina Titus (D-NV)

Miembro de la Cámara de Representantes de EE.UU. por el 1.2 distrito de Nevada desde 2013. Es la miembro de mayor rango (Ranking Member) de la *House Oemocracy Partnership Commission*. Integra la Comisión de Transporte e Infraestructura de la Cámara, donde es la miembro de mayor rango de la Subcomisión de Ferrocarriles, Oleoductos y Materiales Peligrosos. Además, pertenece a la Comisión de Asuntos Exteriores.



Representante Darin LaHood (R-IL)

Miembro de la Cámara de Representantes de EE.UU. por Illinois desde 2015 (18.2 distrito, 2015-2023; 16.2 distrito, 2023-presente). Es ex-presidente de la *House Democracy Partnership Commission*. Forma parte de la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara, donde preside la Subcomisión de Trabajo y Bienestar y es miembro de la Subcomisión de Comercio.



Representante Anna Paulina Luna (R-FL)

Miembro de la Cámara de Representantes de EE.UU. por el 13.2 distrito de Florida desde 2013, forma parte de la Comisión de Supervisión y Reforma Gubernamental y de la Comisión de Asuntos Exteriores, donde integra la Subcomisión de Supervisión e Inteligencia. Además, preside el Grupo de Trabajo para la Desclasificación de Secretos Federales.



Representante Norma Torres (O-CA)

Miembro de la Cámara de Representantes de EE.UU. por el 35_2 distrito de California desde 2017, forma parte de la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes, así como de su Subcomisión de Elecciones, y es el miembro de mayor rango (Ranking Member) en su Subcomisión de Supervisión. También preside la Bancada de Centroamérica y la Bancada de Nuevos Americanos.



Representante Delia Ramirez (D-IL)

Miembro de la Cámara de Representantes de EE.UU. por el 3.2 distrito de Illinois desde 2023, forma parte de la Comisión de Seguridad Nacional. También forma parte de la Comisión de Asuntos de los Veteranos, donde es la miembro de mayor rango (Ranking Member) de la Subcomisión de Supervisión e Investigaciones, y forma parte de la Subcomisión de Oportunidad Económica.

NOTAS INFORMATIVAS PARA LAS SESIONES DE DIÁLOGO: JUEVES 19 DE MARZO DE 2025

La siguiente información pretende proporcionar una visión general de las instituciones y los actores con los que se reunirá la delegación, con el fin de apoyar intercambios informados y productivos.

Sesión 8: Sesión informativa: Hoja de Ruta para la estabilidad y la paz liderada por Haití con apoyo regional e internacional

Hora: 09:00 -10:00

Lugar: Salón Guerrero - Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave. NW)

Descripción de la sesión

La sesión ofrecerá a las y los parlamentarios la oportunidad de conocer el contenido y los avances de la [Hoja de Ruta para la estabilidad y la paz liderada por Haití](#) con apoyo regional e internacional, incluidas las condiciones necesarias para su implementación efectiva. Asimismo, brindará un espacio para intercambiar perspectivas sobre cómo la diplomacia parlamentaria puede complementar este esfuerzo multilateral coordinado, en el marco del sistema interamericano, para respaldar la estabilidad y la paz en Haití.

Oradores:

- **Embajador Jean Josué Pierre**, Representante Permanente de Haití ante la OEA
- **Betilde Muñoz-Pogossian**, Directora del Departamento de Acceso y Derechos, OEA

(Nota: La Sra. Muñoz-Pogossian también intervino en la sesión sobre democracia; su nota biográfica figura en la página 19 de este documento informativo).

Sobre el Embajador Jean Josué Pierre, Representante Permanente de Haití ante la OEA



Rol de Representante Permanente de Haití ante la OEA: ocupa el cargo desde enero de 2026.

Experiencia previa: El Sr. Jean Josué Pierre es un diplomático de carrera haitiano con amplia experiencia en el servicio exterior de su país. Ha servido en misiones diplomáticas haitianas en el extranjero, incluyendo destinos en Francia y Suiza, y ha ocupado altos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Haití.

Acerca de la Hoja de Ruta para la Estabilidad y la Paz liderada por Haití con apoyo regional e internacional

Haití enfrenta una crisis de escala excepcional, marcada por la expansión del control de pandillas armadas en amplias zonas del país, el aumento vertiginoso de las tasas de homicidios y delincuencia, el desplazamiento masivo y el colapso casi total de los servicios públicos esenciales. Casi la mitad de la población padece inseguridad alimentaria y el desempleo supera el 40%, lo que agrava la emergencia humanitaria.

En respuesta, y bajo el liderazgo del Secretario General Albert Ramdin, la Organización de los Estados Americanos (OEA) impulsa un marco liderado por Haití para restablecer la estabilidad, reconstruir las instituciones fundamentales y apoyar el retorno de Haití al orden constitucional. La hoja de ruta responde a un [mandato de junio de 2025](#) de los Estados miembros de la OEA para elaborar una estrategia consolidada que abarque seguridad, transición política, elecciones, respuesta humanitaria y desarrollo.

La OEA enfatiza que esta hoja de ruta no reemplaza las iniciativas internacionales existentes. Más bien, busca alinear esfuerzos paralelos en una única estrategia coordinada centrada en el liderazgo haitiano y la implicación nacional, con socios internacionales que apoyan las prioridades definidas por las autoridades haitianas.

El marco hace especial hincapié en la participación comunitaria, en particular con mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad, reconociendo que el progreso duradero depende de la reconstrucción de la confianza a nivel local. Un enfoque basado en los derechos sustenta todas las actividades, junto con mecanismos de rendición de cuentas destinados a fortalecer la transparencia y consolidar el estado de derecho.

La implementación se organiza en torno a cinco pilares interrelacionados:

1. **Estabilización de la Seguridad y Restablecimiento de la Paz** busca asegurar los corredores humanitarios, fortalecer la Policía Nacional de Haití, reformar el sistema judicial y dismantelar grupos criminales. La OEA contribuye a través de su programa SECURE-Haití, en coordinación con la presencia de seguridad de la ONU.
2. **Consenso Político y Apoyo a la Gobernanza** objetiva prevenir vacíos de gobernanza e impulsar un diálogo inclusivo sobre futuros acuerdos de gobernanza y un proyecto de constitución. CARICOM lidera la facilitación política, mientras que la OEA proporciona coordinación, asistencia técnica y colaboración con socios internacionales.
3. **Proceso Electoral y Legitimidad Institucional** centra en el fortalecimiento de las instituciones electorales, la ampliación del registro de votantes y la preparación de la observación internacional. La OEA está conformando una Misión de Expertos Electorales, que se desplegará una vez que se cumplan las condiciones mínimas de seguridad y operativas.
4. **Respuesta Humanitaria** prioriza la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento, los servicios de salud, la educación de emergencia, el alojamiento, la resiliencia comunitaria y las necesidades de protección, incluidas las respuestas a la violencia de género y la protección infantil.
5. **Desarrollo Sostenible y Progreso Económico** aborda la restauración de los servicios básicos, la creación de empleo y el desarrollo de infraestructura, incluyendo la energía y la conectividad digital. El financiamiento de este pilar está liderado por el Banco Interamericano de Desarrollo, con el apoyo de la OEA en la coordinación.

La supervisión se realiza a través de un Mecanismo de Grupo Coordinador que involucra al Gobierno de Haití, la OEA, CARICOM y la ONU. La OEA también está estableciendo un grupo de trabajo interdepartamental interno y podría nombrar un Representante Especial para Haití para coordinar la colaboración con los donantes y apoyar a las autoridades haitianas. Además, se está desarrollando un

Panel de la Hoja de Ruta para monitorear el progreso y alinear el financiamiento externo. Las necesidades totales de financiamiento proyectadas se estiman en aproximadamente USO 2.600 millones.

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Cuáles son las condiciones más críticas para apoyar la implementación efectiva de la Hoja de Ruta para la Estabilidad y la Paz, liderada por Haití, y dónde ha detectado hasta ahora los obstáculos más significativos para el progreso?
2. Ante estos desafíos, ¿qué medidas de coordinación institucional, considerando a los actores nacionales y regionales, son más importantes para sostener la implementación de la Hoja de Ruta y reforzar los esfuerzos para restablecer la estabilidad y la gobernanza democrática?
3. ¿Qué medidas concretas -como la colaboración con la sociedad civil o la realización de evaluaciones sobre las necesidades de la población- se han adoptado para garantizar que el diseño y la implementación de la Hoja de Ruta respondan de manera efectiva a las necesidades de toda la ciudadanía, teniendo en cuenta los diversos impactos sociales y económicos que experimenta la población?
4. Los datos muestran que las mujeres y las niñas figuran entre las poblaciones más severamente afectadas por la crisis en Haití, como lo reflejan las alarmantes tasas de violencia sexual, así como los impactos desproporcionados de la inseguridad alimentaria y el desplazamiento interno, entre otros factores. ¿Cómo se incorporan estas realidades en la Hoja de Ruta y de qué manera se garantiza una participación sustantiva de las mujeres en los procesos de toma de decisiones?

Sesión 9: Intercambio interparlamentario con Su Excelencia Albert Ramdin, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

Hora: 10:00 -11:00

Lugar: Salón Guerrero - Edificio Principal de la OEA (17th St. and Constitution Ave. NW)

Descripción de la sesión

Esta reunión ofrecerá la oportunidad de dialogar con el Secretario General sobre sus prioridades para la OEA y de expresar las perspectivas parlamentarias respecto de los asuntos regionales en los que una mayor articulación con la Organización podría resultar beneficioso.

Sobre Albert Ramdin, Secretario General de la OEA



Rol de Secretario General de la OEA: Elegido el 10 de marzo de 2025, SG Ramdin comenzó su mandato de cinco años como Secretario General el 26 de mayo de 2025, convirtiéndose en la primera persona de un país de CARICOM en ocupar el cargo.

Lenguas: holandés, inglés y español

Experiencia previa: Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Cooperación Internacional de la República de Surinam (julio de 2020 - mayo de 2025). Presidente del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) entre 2023 y 2024. Presidente del Consejo de Desarrollo y Cooperación del Caribe de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (ONU-ELAC) entre 2022 y 2024. Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos (2 mandatos consecutivos: julio de 2005 - julio de 2015). En 1997, fue nombrado Representante Permanente de Surinam ante la OEA, donde presidió el Consejo Permanente (enero-marzo de 1998) y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (1999). También ha trabajado en el sector privado en temas de comercio estratégico y facilitación de negocios, así como en gestión de proyectos.

Iniciativas asociadas en Suriname como ministro: Durante su mandato, Surinam colaboró con socios regionales e internacionales y promovió políticas para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento democrático. El Secretario General Ramdin realizó una visita oficial a los Países Bajos al inicio de su mandato, la primera visita de este tipo de un miembro del gabinete surinamés en una década.

Prioridades como Secretario General de la OEA: El Secretario General Ramdin se comprometió, al asumir el cargo, a liderar una Secretaría más cercana a la gente, garantizando así un mayor impacto social de la organización. En otras ocasiones, también ha enfatizado la necesidad de que la institución recupere relevancia en este momento crítico para la región, adoptando un enfoque consensuado y combatiendo la polarización política regional.

Planea reformar la organización en tres áreas principales: participación de los Estados miembros y unidad regional, reestructuración interna y colaboración funcional con actores interamericanos y el sector privado. Un tema central de su administración es transformar la OEA en una institución más ágil, transparente y orientada al servicio, y apoyar eficazmente a sus Estados miembros para abordar los desafíos actuales y emergentes.

Al abogar por una OEA que trabaje por igual para todos sus miembros, el SG Ramdin expresó que una prioridad de su mandato será responder a las necesidades de los Estados pequeños y vulnerables, especialmente en el Caribe y Centroamérica.

Iniciativas como Secretario General de la OEA:

- **Haití:** Como uno de sus primeros pasos como Secretario General, el SG Ramdin relanzó el Grupo de Amigos de Haití, una plataforma para facilitar una mayor coordinación y armonización de esfuerzos para responder mejor a la crítica y urgente situación en Haití. En agosto de 2025, el SG Ramdin presentó la Hoja de Ruta de Haití actualizada: Hacia una Hoja de Ruta Liderada por Haití para la Estabilidad y la Paz con Apoyo Regional e Internacional, que establece la seguridad como condición propicia para la estabilización, la buena gobernanza y el apoyo internacional eficiente en Haití. La Hoja de Ruta apoyará los esfuerzos liderados por Haití para abordar las causas profundas y los factores que impulsan la violencia, la debilidad de las instituciones democráticas, la corrupción, la pobreza y las persistentes y graves desigualdades sociales, así como el acceso limitado a la educación y a los servicios públicos esenciales.

- Mayor visibilidad de los proyectos de la OEA: En sintonía con su declaración sobre liderar una Secretaría "más cercana a la gente", el Presupuesto propuesto para 2026 del SG Ramdin ha dado mayor énfasis a la mejora de "la visibilidad de los proyectos, programas e iniciativas que está implementando la OEA", incluso mediante la renovación y mejora del sitio web y las comunicaciones de la organización.

Posibles preguntas para el diálogo:

1. En el contexto hemisférico actual, ¿dónde ve las mayores oportunidades para que la OEA fortalezca el diálogo y la cooperación entre los Estados Miembros en apoyo de la estabilidad, el desarrollo y la gobernabilidad democrática?
2. Su mandato, aunque reciente, se ha caracterizado por una reforma significativa de la estructura de la Organización. ¿Cómo contribuirá este nuevo acuerdo a la promoción de los parlamentos y la diplomacia parlamentaria para impulsar las prioridades de la Organización y fortalecer la colaboración entre las legislaturas nacionales y el sistema interamericano?
3. En un momento de profundas transformaciones económicas y políticas en el hemisferio, ¿cómo está la OEA preservando como prioridad los derechos humanos, la igualdad y la inclusión, y reafirmando su carácter de componentes esenciales de la democracia y el desarrollo?

Sesión 10: Transformando la Salud mental en las Américas a través de la cooperación interamericana

Hora: 11:30 -13:00

lugar: Salón Rubén Darla - Edificio de Servicios Generales de la OEA, 89 piso /1889 F Street NW, 20006}

Descripción de la sesión

Promoviendo los objetivos de la Resolución de la OEA de 2025 "Abordar las crisis críticas de salud mental en las Américas"; esta sesión actualizará a los parlamentarios sobre el grupo de trabajo Interamericano que apoya su implementación y facilitará un debate sobre los determinantes sociales que dan forma a los resultados de salud mental, las intersecciones entre la salud mental y otras áreas de salud prioritarias, y cómo los enfoques integrados basados en derechos pueden fortalecer el acceso, la resiliencia y el bienestar.

Oradores:

- **Dr. Renato Oliveira e Souza**, Jefe de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias, OPS/OMS
- **Ciro Leal Martins da Cunha**, Ministro, Representante Alterno, Misión Permanente de Brasil ante la OEA
- **Joy-Dee Davis-Lake**, Ministra Consejera, Representante Alternas, Misiones Permanentes de Antigua y Barbuda ante la OEA
- **Sara Mia Noguera**, Jefa de la Sección de Promoción de la Equidad, Departamento de Acceso a Derechos, OEA

Acerca de la Organización Panamericana de la Salud:

La Organización Panamericana de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) es la agencia internacional de salud pública de las Américas. Trabaja diariamente con los países de la región para mejorar y proteger la salud de sus poblaciones. La OPS/OMS brinda cooperación técnica en salud a sus 35 Estados Miembros, fortaleciendo los sistemas de salud y respondiendo a emergencias y desastres. Colabora con ministerios de salud, otros organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades, organizaciones de seguridad social, grupos comunitarios y otros socios.

Sobre el Grupo de Trabajo Interamericano sobre Salud Mental:

El Grupo de Trabajo Interamericano sobre Salud Mental es un mecanismo intergubernamental de coordinación establecido por la Asamblea General de la OEA (AG/RES. 3036 (LV-O/25)) para reunir a los Estados Miembros, entidades del sistema interamericano y socios internacionales relevantes, con el fin de elaborar un plan de acción regional y fortalecer la cooperación para hacer frente a la crisis de salud mental en las Américas, en consonancia con la Estrategia de la Organización Panamericana de la Salud para mejorar la salud mental y la prevención del suicidio en la Región.

Actualmente, el Grupo es presidido por Brasil, mientras que Antigua y Barbuda ejerce la vicepresidencia.

Sobre Dr. Renato Oliveira e Souza, Jefe de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias, OPS/OMS



Rol de Jefe de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias, OPS/OMS: ocupa el cargo desde el año 2020.

Experiencia previa: El Dr. Renato Oliveira e Souza es psiquiatra y especialista en salud pública, enfocado en fortalecer los sistemas de salud mental en las Américas. Anteriormente, trabajó con Médicos Sin Fronteras (MSF), incluyendo puestos de asesoría senior en salud mental, contribuyendo al apoyo psicosocial y de salud mental en entornos complejos y humanitarios. También trabajó para el Comité Internacional de la Cruz Roja y fue consultor en salud mental para la OMS. Posee un posgrado en psiquiatría forense del King's College de Londres y una maestría en epidemiología de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres.

Sobre Ciro Leal Martins da Cunha, Ministro, Representante Alterno, Misión Permanente de Brasil ante la OEA



Rol de Representante Alterno: ocupa el cargo desde el año 2021.

Experiencia previa: diplomático brasileño, tiene una maestría en Diplomacia del Instituto Rio Branca y un doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Maastricht. Su investigación doctoral se centró en los regímenes de control del alcohol. Su experiencia profesional incluye trabajo en disputas comerciales de la OMC, negociaciones multilaterales (incluyendo ámbitos relacionados con la ONU), integración regional en Sudamérica y terrorismo internacional, así como funciones relacionadas con asuntos internacionales en las instituciones públicas brasileñas.

Sobre Joy-Dee Davis-lake, Ministra Consejera, Representante Alterna, Misiones Permanentes de Antigua y Barbuda ante la OEA



Rol de Representante Alterna: ocupa el cargo desde el año 2006.

Experiencia previa: diplomática de Antigua y Barbuda. A lo largo de sus 20 años de carrera en la OEA, ha desempeñado diversos cargos de liderazgo, incluyendo la presidencia del Grupo de Trabajo de la OEA creado para preparar una convención interamericana sobre el racismo y las formas conexas de intolerancia. También ha apoyado el proceso de Cumbres de las Américas como Coordinadora Nacional Adjunta. Tiene una Maestría en Derecho y Diplomacia de la Facultad de Derecho y Diplomacia Fletcher de la Universidad de Tufts, con especialización en derecho internacional público, negociaciones internacionales y resolución de conflictos.

Sobre Sara Mia Noguera, Jefa de la Sección de Promoción de la Equidad, Departamento de Acceso y Derechos, OEA



Rol de Jefa de la Sección de Promoción de la Equidad: ocupa el cargo desde 2016.

Experiencia previa: Sara Mia Noguera cuenta con más de 20 años de experiencia trabajando en temas relacionados con el fortalecimiento de la democracia, la transversalización de género, los derechos humanos y la cooperación para el desarrollo. Ha coordinado y coautorado varias publicaciones sobre temas como la trata de personas, la pobreza multidimensional y las misiones de observación electoral. También trabajó en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En su puesto actual, lidera la cartera de desarrollo social de la DAR/OEA, incluyendo la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de

Desarrollo Social, la Red Interamericana de Protección Social (RIPSO) y el mecanismo que monitorea el progreso de los países en la garantía de los derechos contenidos en el Protocolo de San Salvador. Tiene una maestría en Derecho Internacional y Derechos Humanos por la Universidad de las Naciones Unidas para la Paz.

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Qué modelos integrados de salud mental comunitarios han demostrado mayor eficacia en la región, según la evidencia de la OEA y la OPS, y cuáles son las principales barreras que enfrentan los países para ampliarlos?
2. ¿Qué determinantes sociales -como la pobreza, la discriminación, la violencia, el desplazamiento y los impactos del cambio climático- están teniendo mayor incidencia en los resultados en materia de salud mental en las Américas y el Caribe, y qué acciones de política pública orientadas a las causas estructurales consideran la OEA y la OPS las más eficaces para la acción legislativa?
3. ¿Dónde persisten las mayores desigualdades -particularmente para pueblos indígenas y afrodescendientes, personas migrantes, mujeres, jóvenes, personas LGBTQI+ y personas con discapacidad- y qué acciones específicas basadas en evidencia deberían respaldar los parlamentos para abordarlas?
4. ¿Qué reformas legales o institucionales se necesitan con mayor urgencia para abandonar prácticas coercitivas o estigmatizantes y avanzar hacia sistemas de salud mental basados en derechos y anclados en la comunidad?
5. ¿Qué enfoques intersectoriales -que vinculan la salud mental con educación, vivienda, trabajo, justicia y adaptación al cambio climático- han mostrado mejoras medibles, y cómo pueden la OEA y la OPS apoyar a los Estados miembros para implementarlos?
6. Dada la grave escasez de profesionales de la salud mental en la región, ¿qué estrategias -como la distribución de tareas, la salud digital y la formación culturalmente pertinente- recomienda la OPS para ampliar rápidamente la cobertura, y de qué manera deberían los parlamentos regular y respaldar esa expansión?
7. ¿cómo pueden los países mejorar sus sistemas nacionales de datos sobre salud mental -incluidos conjuntos mínimos de datos, indicadores y salvaguardas de privacidad- y qué herramientas de la OEA y la OPS existen para apoyar una recolección de datos armonizada y comparable?
8. ¿Qué estrategias de financiamiento o mecanismos legislativos han resultado más eficaces para sostener servicios comunitarios y preventivos de salud mental, y de qué manera deberían los parlamentos fortalecer la fiscalización presupuestaria?
9. ¿cómo pueden las y los parlamentarios y ParlAmericas colaborar más activamente con el Grupo de Trabajo Interamericano -mediante el diálogo, el monitoreo conjunto o la elaboración de legislación modelo- para fortalecer la implementación a largo plazo en toda la región?

Sesión 11: Desarrollo económico y trabajo en las Américas y el Caribe

Hora: 14:00 -16:00

Lugar: Salón Rubén Darlo - Edificio de Servicios Generales de la OEA, 8º piso /1889 FStreet NIN, 20006)

Descripción de la sesión

El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CID/) celebra su 30º aniversario en 2026. El CID/ es el principal órgano de la OEA encargado de promover la cooperación hemisférica en materia de desarrollo económico, humano y sostenible. Esta sesión ofrecerá un panorama de las principales prioridades de política pública y de desarrollo regional del CID/, Identificando ámbitos en los que la colaboración con los parlamentos puede contribuir a impulsar la prosperidad en las Américas. Se pondrá especial énfasis en áreas del desarrollo económico como el comercio, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y la innovación, así como en asuntos laborales, incluyendo las transformaciones estructura/es y los desafíos emergentes del empleo en la región.

Contexto

En el contexto regional actual, los países enfrentan tanto desafíos de desarrollo persistentes como emergentes. Entre ellos se encuentran la necesidad de acelerar la productividad y la diversificación económica, apoyar la competitividad y promover un desarrollo impulsado por la innovación. Al mismo tiempo, los mercados laborales están atravesando profundas transformaciones impulsadas por la transformación digital, los cambios demográficos y la evolución de los patrones de trabajo. Abordar estos desafíos requiere respuestas de política coordinadas que fomenten la creación de empleo, fortalezcan las capacidades de la fuerza laboral y promuevan mercados laborales más inclusivos y resilientes.

Los parlamentos desempeñan un papel clave en la configuración de los marcos de política y regulatorios que posibilitan las oportunidades económicas y la movilidad social. A través de la legislación, el control político y el diálogo con los gobiernos y otras partes interesadas, las y los parlamentarios pueden contribuir al avance de políticas que apoyen el emprendimiento, el desarrollo de la fuerza laboral y los ecosistemas de innovación. Fortalecer la colaboración entre los poderes ejecutivo y legislativo a nivel regional puede, por lo tanto, contribuir significativamente al avance de prioridades de desarrollo compartidas en el hemisferio.

Preguntas orientadoras:

- ¿De qué manera las plataformas de cooperación hemisférica, como el CIDI, pueden apoyar los esfuerzos nacionales para fomentar el crecimiento económico y el empleo?
- ¿Qué medidas de política pública pueden fortalecer la competitividad y el emprendimiento como motores de creación de empleo y crecimiento económico en las Américas y el Caribe?
- ¿cómo pueden los países preparar adecuadamente a su fuerza laboral para la naturaleza cambiante del trabajo, incluida la transformación tecnológica y el surgimiento de nuevas industrias?
- ¿cómo pueden los parlamentos contribuir al avance de políticas que promuevan la innovación, la competitividad, la productividad y mercados laborales inclusivos?

Oradores:

- **S.E. Embajador Edison Lanza**, Representante Permanente de Uruguay ante la OEA, Presidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
- **Dra. Barbara Kotschwar**, Encargada de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y directora del Departamento de Desarrollo Económico, OEA
- **César Parga**, jefe de la Sección de Competitividad, Innovación y Tecnología, Departamento de Desarrollo Económico, SEDI/OEA
- **María Claudia Camacho**, jefa de la Sección de Trabajo y Empleo, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo, SEDI/OEA

Acerca del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

El CIDI es el principal foro de la OEA para el diálogo político y la toma de decisiones sobre alianzas para el desarrollo integral, promoviendo el progreso integral en sus dimensiones social, económica y sostenible. A través de nueve reuniones ministeriales y de alto nivel dedicadas a temas de desarrollo, el CIDI reúne a los Estados miembros para impulsar enfoques consultivos para la formulación de políticas y la toma de decisiones hemisféricas, fomentando las contribuciones intersectoriales en apoyo del desarrollo.

Sobre S.E. Embajador Edison Lanza, Representante Permanente de Uruguay ante la OEA



Rol de Presidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral:
De enero a junio de 2026.

Rol de Representante Permanente de Uruguay: ocupa el cargo desde agosto de 2025.

Experiencia previa: El Embajador Lanza se desempeñó como Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 2014 a 2020. Es cofundador del Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública y del Grupo Medios y Sociedad. Ha sido profesor o experto invitado en diversas universidades y proyectos

académicos, como la Universidad de Columbia, la Universidad de Texas, la Universidad Americana, la Universidad Carlos 111 de Madrid y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras. Es doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay).

Sobre la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral actúa como Secretaría Técnica del CIDI. A través del diálogo político regional y la implementación de mandatos, la SEDI brinda asistencia técnica e impulsa iniciativas de cooperación para el desarrollo que fortalecen las capacidades institucionales y humanas en áreas clave como la educación, el empleo, la competitividad, la innovación, la gestión de los recursos naturales y la acción climática.

Acerca de Barbara Kotschwar, funcionaria a cargo de SEDI



Rol de Oficial a Cargo del SEDI: ocupa el cargo desde octubre de 2025.

Experiencia previa: Economista senior con más de 20 años de experiencia en desarrollo económico, la Sra. Kotschwar es Profesora Adjunta de Estudios Latinoamericanos y Economía en la Universidad de Georgetown, donde ha impartido docencia sobre economía política, comercio e integración en las Américas desde 1998. También ha ocupado altos cargos en empresas, organizaciones globales y destacados centros de estudios, siendo su último cargo la de Directora Ejecutiva del Visa Economic Empowerment Institute. Su experiencia previa incluye la dirección de la cartera del Banco Mundial en materia de acuerdos internacionales de inversión y la dirección de la Sección de Información sobre Comercio Exterior de la OEA en apoyo a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas. Ha asesorado a gobiernos y organizaciones internacionales de todo el mundo, como el Banco Interamericano de Desarrollo, la OEA, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

Sobre Cesar Parga, Jefe de Sección, Competitividad, Innovación y Tecnología, Departamento de Desarrollo Económico, OEA-SEDI



Experiencia previa: Trabaja en la OEA desde 2000. César cuenta con más de 20 años de experiencia liderando iniciativas de colaboración, programas de desarrollo de capacidades, misiones nacionales y proyectos de desarrollo del sector privado en más de 25 países. Actualmente, lidera diversas iniciativas regionales, como el Intercambio para la Competitividad de las Américas (ACE), la Red de Centros de Excelencia y la Academia de Jóvenes de la OEA sobre Tecnologías Transformativas. César es licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara (México), tiene una maestría en Derecho Internacional y Propiedad Intelectual por la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington y un certificado de posgrado en Comercio Internacional por el Instituto Universitario de Estudios Europeos de Italia. Fue profesor adjunto de Derecho en la Facultad de Derecho de Georgetown, donde impartió clases de Comercio Internacional entre 2008 y 2019, y fue investigador visitante en la Universidad Nacional de Singapur.

Sobre María Claudia Camacho, Jefe de Sección, Trabajo y Empleo, Departamento de Desarrollo Humano, Empleo y Educación, OEA-SEDI



Rol de Jefe de Sección, Trabajo y Empleo, Departamento de Desarrollo Humano, Empleo y Educación, OEA-SEDI: Ocupa el cargo desde 2015.

Experiencia previa: María Claudia Camacho lidera actualmente iniciativas regionales orientadas a apoyar a los gobiernos en el diseño e implementación de políticas destinadas a promover el trabajo decente, fortalecer los mercados laborales y ampliar las oportunidades de empleo en las Américas. Su labor implica la colaboración con gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores para abordar desafíos laborales y promover un desarrollo económico inclusivo en la región. Camacho es economista y abogada de la Universidad de los Andes (Colombia). Tiene una maestría en

Desarrollo Internacional por la Universidad George Washington y una maestría en Administración Pública por la Universidad de Columbia. A lo largo de su trayectoria profesional, ha trabajado con gobiernos y organizaciones internacionales en temas de política laboral, empleo juvenil e inclusión en el mercado laboral, y ha contribuido a investigaciones y debates de política pública sobre empleo, desigualdad y transición de la educación al trabajo en las Américas.

Posibles preguntas para el diálogo:

1. ¿Qué modelos integrados de desarrollo económico o de apoyo a las PYMES en la región han demostrado mayor eficacia para impulsar la productividad, la diversificación y la innovación, y cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los países para ampliarlos?
2. ¿Qué determinantes económicos estructurales -como la desigualdad, la baja productividad, el acceso limitado al capital, la informalidad y las brechas digitales- están teniendo mayor incidencia en los resultados del desarrollo en las Américas y el Caribe, y qué intervenciones de política pública orientadas a las causas estructurales considera SEDI prioritarias para la acción legislativa?
3. ¿Qué datos o modelos regionales muestran los beneficios sociales, económicos y en materia de productividad de invertir en la economía del cuidado, y cómo pueden los parlamentos valerse de esta evidencia para definir esquemas de financiamiento, incentivos y marcos regulatorios que amplíen la oferta de servicios de cuidado asequibles y de calidad?
4. ¿En qué ámbitos persisten las brechas de equidad más significativas que afectan a las mujeres, la juventud, las y los emprendedores indígenas y afrodescendientes, las personas migrantes y las y los trabajadores del sector informal, y qué políticas focalizadas y basadas en evidencia deberían impulsar los parlamentos para reducir esas brechas en materia de participación económica y calidad del empleo?

5. ¿Qué reformas legales o institucionales resultan más urgentes para crear entornos propicios e inclusivos para el emprendimiento, la innovación, la formalización y la participación en el mercado laboral, particularmente para las PYMES y las industrias emergentes?
6. Dadas las rápidas transformaciones tecnológicas y los cambios demográficos, ¿qué estrategias de desarrollo de capacidades laborales -como el aprendizaje a lo largo de la vida, la reconversión de competencias, los programas de aprendizaje y los ecosistemas de habilidades digitales- recomienda la OEA para acelerar la adaptación del mercado laboral, y de qué manera deberían los parlamentos regular y respaldar su expansión?
7. ¿Qué transformaciones emergentes en la economía y el mercado laboral -como la inteligencia artificial, la automatización, las industrias asociadas a la transición verde, el envejecimiento demográfico y los nuevos modelos del sector servicios- deberían constituir una prioridad legislativa desde ahora, y qué orientaciones específicas pueden ofrecer el CIDI y la SEDI para fortalecer estrategias nacionales de desarrollo preparadas para el futuro?

ANEXO: La estructura de la OEA

La OEA realiza sus fines por medio de los siguientes órganos:

- la [Asamblea General](#);
- la [Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores](#);
- los [Consejos](#) (el [Consejo Permanente](#), el [Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral](#));
- el [Comité Jurídico Interamericano](#);
- la [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#);
- la [Secretaría General](#);
- las [Conferencias Especializadas](#);
- los [Organismos Especializados](#), y
- [otras entidades](#) establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General es el órgano supremo de la Organización de los [Estados Americanos](#) y está compuesta por las delegaciones de todos los Estados Miembros, quienes tienen derecho a hacerse representar y a emitir un voto cada uno.

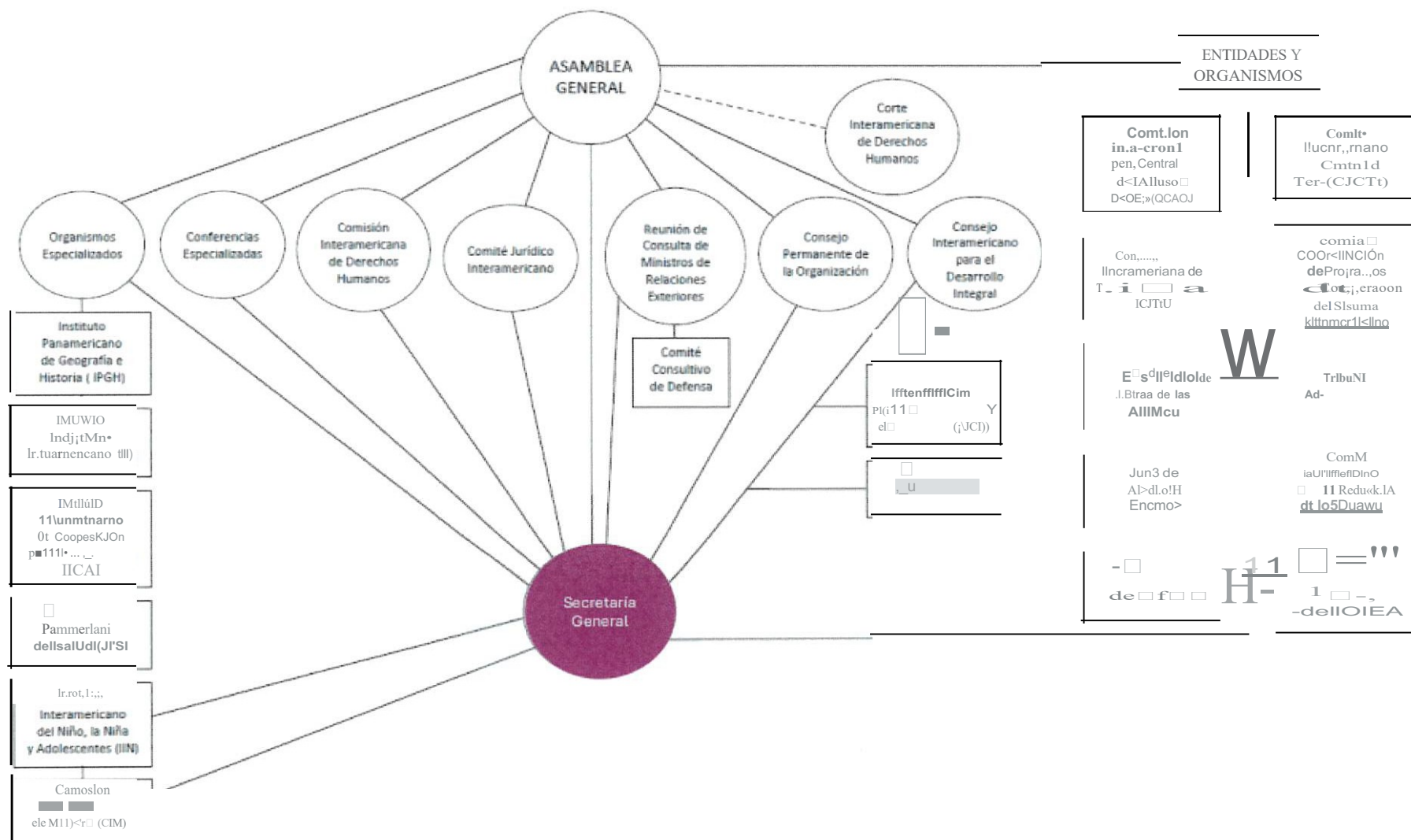
El [Consejo Permanente](#) se ocupa de los asuntos que le encomiendan la Asamblea General o la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; vela por el mantenimiento de las relaciones amistosas entre los Estados Miembros y por la observancia de las normas que rigen el funcionamiento de la Secretaría General; y actúa provisionalmente como Órgano de Consulta en virtud del [Tratado de B.O.](#)

Secretaría General

La Secretaría General es el órgano central y permanente de la Organización de los Estados Americanos. Ejercerá las funciones que le atribuyan la [Carta](#), otros tratados y acuerdos interamericanos y la [Asamblea General](#), y cumplirá los encargos que le encomienden la Asamblea General, la [Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores](#) y los [Consejos](#).

La labor de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos es desempeñada por siete secretarías: la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, la Secretaría de Seguridad Multidimensional, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de Asuntos Jurídicos, la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, y la Secretaría de Asuntos Hemisféricos.

Organigrama de la OEA



Nuevo Organigrama Propuesto

- AG Asamblea General**
 - CP Consejo Permanente**
 - CIDI Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral**
 - SG Secretario General**
 - JdG SG Jefe Gabinete SG**
 - OCOM Oficina de Cambio Organizacional y Modernización**
 - DRE Relaciones Externas**
 - DCA Cumbres**
 - DPC Prensa y Comunic.**
 - OP Ofc. de Protoc.**
 - ODE Oficina del Director Ejecutivo***
 - DSG Servicios Generales**
 - DCSG Compras y Superv. de la Gestión*****
 - DSF Servicios Financieros****
 - DRH Recursos Humanos**
 - DOIS Serv. Inf. y Tec.**
 - DR Riesgos**
- SGA Secretaria General Adjunta**
 - JdG SGA Jefe de Gabinete SGA**
 - DGCR Conf. y Reun.**
 - Otc. Asambi. General Otc. de Sec. de AG, CP y CS**
 - Otc. Coord. Otc. Coord. de Ofc. y Unidades de la SG en los SM**
 - BC Biblioteca Colón**
 - MAA Museo de Arte**
 - Otc. de Rel. Soc. Civ.***

- SCEE Sec. de Org. y Ent. Exp. (Art. 53 de la Carta de la OEA)**
- OMB Ofc. Ombudsp.**
- DIG Ofc. Inspec. Gen.**

- SFD Secr. Fortalec. Democracia**
 - DCOE Cooperación Electoral**
 - DDSM Dem. Syst y Misiones Esp.**
 - DGPE Gestión Pública Efectiva**
 - DAD Ac. a Derechos.⁴**
- SEDI Sec. Ejec. Desarrollo Integral**
 - DHE Desarrollo Humano y Educac.**
 - DDE Desarrollo Económico**
 - DDS Desarrollo Sostenible**
 - Sec. Com. Puert. (CIP)**
- SSM Sec. Seguridad Multidim.**
 - CICAD Sec. Ejec. CICAD**
 - CICTE Sec. ICTE**
 - DSP DSP**
 - DDOT DDOT**
- SAJ Sec. Asuntos Jurídicos**
 - DDI Derecho Internac.**
 - DCJ Coop. Jurídica**
 - DAL Asesoría Legal**

Legenda

- OSG
- Secretarías
- Secretarías Ejecutivas y Subsecretarías (en módulos separados)
- Secretarías
- Departamentos
- Oficinas
- NUWI & CTM

Notas

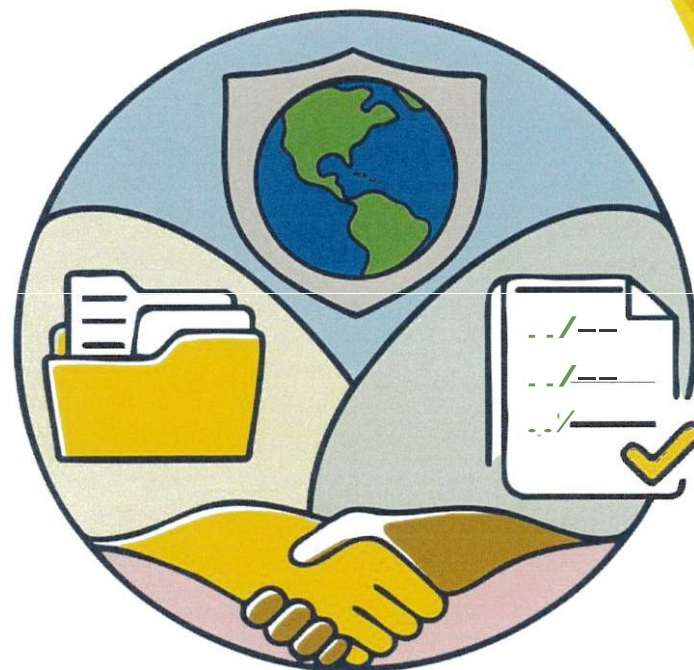
- Versión rev. 2 – remite a la CAAP.
- El componente de Sociedad Civil del Departamento de Cumbres se fusionaría con la Oficina de Relaciones con la Sociedad Civil de la OEA y se ubicaría bajo la OSGA después de la X Cumbre de las Américas.
- El anteriormente denominado Departamento de Inclusión Social cambiaría su nombre a "Departamento de Acceso a Derechos".

NUWI«CtM

Delegación Anual de PalAmericas ante la OEA

16 al 20 de marzo de 2026

Washington, D. C., Estados Unidos de América



La agenda de mujeres, paz y seguridad en las Américas:

Abriendo caminos, construyendo igualdad

Hilary Anderson

Comisión Interamericana de Mujeres, OEA



OEA | CIM



OEA | CIM

Marco normativo: Mujeres, paz y seguridad en las Américas

- Resolución [1325 del Consejo de Seguridad](#) (año 2000):
 - Resoluciones 1820 (2009), 1888 (2009), 1889 (2010), 1960 (2011), 2106 (2013), 2122 (2013), 2242 (2015), 2467 (2019), 2493 (2019), etc.
 - Análisis en profundidad de las cuestiones planteadas en la Resolución 1325:
 - El uso de la violencia sexual en los conflictos
 - La participación y el liderazgo de las mujeres en todas las etapas de la resolución de conflictos y la consolidación de la paz
 - El rol del sector judicial y el acceso a la justicia, incluyendo las reparaciones
 - La prestación de servicios multisectoriales a las mujeres afectadas por los conflictos
 - La reforma del sector de la seguridad, etc...
- [Convención de Belém do Pará](#): una vida libre de violencia (Art. 9: Mujeres afectadas por situaciones de conflicto armado)
- [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#) (Capítulo E. Las mujeres y los conflictos armados)

CEDAW

1979

57-
7

Belém do

Pará

1994

V

Beijing

1995

□

IAP

2000

V

Res 1325

etc.

2000-2025

La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS): El enfoque de CIM/OEA

- **Contexto actual de las Américas**

¿Cómo podemos comprender el conflicto en un "continente de paz" que enfrenta una inseguridad cada vez mayor?

¿Cómo podemos comprender la "paz" en un continente marcado por altos niveles de violencia armada y conflictos "multidimensionales" (incluidos los conflictos interpersonales y la *conflictividad* social)?

¿Cómo podemos comprender la "seguridad" desde la perspectiva de las realidades vividas por las mujeres, específicamente, el hogar como un espacio de inseguridad?



OEA/CIM



[Caminos hacia la paz y la seguridad forjados por las mujeres: Una agenda para las Américas](#)
(CIM, 2022)

La Agenda de MPS: el enfoque de CIM/OEA

- **Enfoque no tradicional para los conflictos, las crisis y la seguridad:**

Implicaciones para nuestra comprensión de la "prevención y resolución de conflictos"

Implicaciones para todos los actores involucrados en la gestión de crisis y conflictos, incluyendo, entre otros, a las fuerzas armadas

- **Las tensiones y demandas ciudadanas se han cristalizado en diferentes partes del hemisferio en los últimos años:**

Crisis políticas, sociales, económicas, sanitarias y ambientales, entre otras

Necesidad de identificar nuevos puntos de referencia para la prevención, gestión y resolución de crisis y conflictos

Necesidad de modelos alternativos de resolución de crisis y conflictos y, por consiguiente, de liderazgo





OEA | CIM

La Agenda de MPS: el enfoque de CIM/OEA

- Desigualdad en todas sus manifestaciones
- Crimen organizado (transnacional)
- Proliferación de armas
- Deterioro de la democracia y debilitamiento de las instituciones democráticas
- Creciente polarización social y política
- Degradación ambiental y fragilidad de la vida ante eventos/desastres climáticos
- Reducción del espacio cívico
- Violencia contra las y los defensores de los derechos humanos y del medio ambiente
- Desplazamiento y migración relacionados con todas estas situaciones
- Nuevas amenazas (pandemias como la del COVID-19)

**Conflicto
armado**

Conflictividad

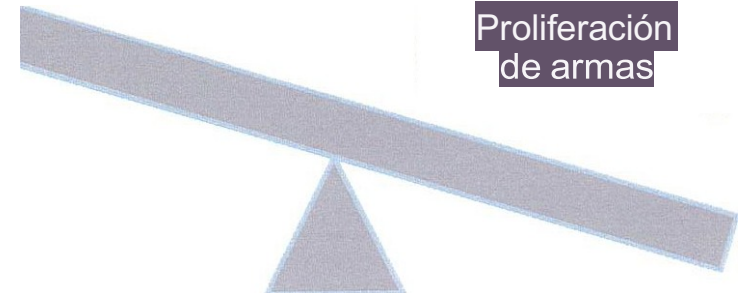
Interestatal e
intraestatal

Crisis

Violencia

Fragilidad
institucional

Proliferación
de armas





OEA:CIM

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

- La escasa representación de la participación y el liderazgo de las mujeres en puestos de toma de decisiones sigue siendo una característica notoria de todas estas crisis y situaciones complejas.
- La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en la región es poco conocida, carece de un respaldo político significativo {tanto nacional como regional) y su implementación ha sido limitada.

Mujeres en el ámbito militar (participación en operaciones de paz)

Mujeres en el ámbito policial

Política exterior/ Política de cooperación para el desarrollo

Planes de Acción Nacionales:

- **Perspectiva externa**
- **Las mujeres en las Fuerzas Armadas**
- **Política exterior**



OEA!CIM

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

- En los últimos cinco años, ante la multiplicidad de crisis y los conflictos generalizados en todo el continente, la situación ha cambiado:

El **grado de apropiación estatal** de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)

El enfoque de la Agenda de MPS -una agenda integral con implicaciones tanto internas como externas, que va más allá de los conflictos armados y la participación de las mujeres en las fuerzas armadas- y que utiliza principios de gestión basados en resultados.

- En la región, 15 países cuentan actualmente con un Plan de Acción Nacional (PAN) sobre MPS (45% de los Estados Miembros de la OEA):

Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, Paraguay, Trinidad y Tobago, Uruguay



Mapa regional: PANs sobre MPS
(WPS Focal Points Network)

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas



Mapa regional: PANs sobre MPS
(Red de puntos focales de MPS)

- Argentina: 2015 (1) y 2022 (11)
- Brasil: 2023 (1), caducado en 2023
- Bolivia: 2026 (1)
- Canadá: 2011 (1), 2017 (11), 2023 (111)
- Chile: 2009 (1), 2015 (11), 2025 (111)
- Colombia: 2025 (1)
- Ecuador: 2024 (1)
- El Salvador: 2017 (1), 2022 (11), caducado en 2024
- Estados Unidos: 2011(1), 2015 {11}, 2017 (Acta, 111)
- Guatemala: 2017 (1)
- México: 2020 (1)
- Perú: 2021 (1)
- Paraguay: 2015 (1), caducado en 2020
- Trinidad y Tobago: 2025 (1)
- Uruguay: 2021 (1), caducado en 2024, segundo plan en desarrollo

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

Planes con plazos vencidos

- **Brasil:** 2023 (1), caducado en 2023
- **El Salvador:** 2017 (1), 2022 (11), caducado en 2024
- **Paraguay:** 2015 (1), caducado en 2020
- **Uruguay:** 2021 (1), caducado en 2024, segundo plan en desarrollo

Planes con enfoque externo

- **Argentina:** 2015 (1) y 2022 (11)
- **Brasil:** 2023 (1)
- **México:** 2020 (1)
- **Perú:** 2021 (1)
- **Paraguay:** 2015 (1)
- **Estados Unidos:** 2011 (1), 2015 (11), 2017 (Acta, 111)
- **Uruguay:** 2021 (1)

Planes con un enfoque holístico/doméstico

- **Bolivia:** 2026 (1)
- **Canadá:** 2023 (111)
- **Chile:** 2025 (111)
- **Colombia:** 2025 (1)
- **Ecuador:** 2024 (1)
- **El Salvador:** 2022 (11)
- **Guatemala:** 2017 (1)
- **Trinidad y Tobago:** 2025 (1)

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

- En los últimos cinco años, el enfoque nacional respecto a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad ha cambiado:

- Una agenda más holística/interna



Una agenda más holística/interna

- No sólo la participación en misiones de mantenimiento de la paz
- Conflictos internos/conflictividad
- Seguridad de las mujeres
- Nuevas amenazas

- Más allá del conflicto armado y las mujeres en las fuerzas armadas



Más allá del conflicto armado

- Conflicto interno/inseguridad
- Desastres naturales/emergencias humanitarias
- Las mujeres en la toma de decisiones
- Participación de organizaciones de mujeres

- Principios de gestión basados en resultados



Principios de gestión basados en resultados

- Marco lógico: Metas, objetivos, actividades, cronogramas, etc.
- Indicadores y objetivos de desempeño
- Responsabilidades, informes y procesos de rendición de cuentas

— a
s...
(!)

Convergencia en el crimen organizado transnacional

Afrontando este desafío en constante evolución



a::
0

Secretaría de Seguridad Multidimensional





OEA





OEA

El cambio de paradigma: Definición de la convergencia criminal

**Perspectivas fragmentadas:
Mercados autónomos**

**El ecosistema convergente:
Mecanismos interdependientes**

La convergencia criminal
es la interconexión
funcional, económica,
logística y
político-institucional entre
diferentes actividades
illegales y actores no
estatales.

Estructura:
Redes
compartimentadas

Lógica:
Delitos
oportunistas

Infraestructura:
Operaciones
paralelas

Estructura:
**Carteras de riesgo
diversificadas**

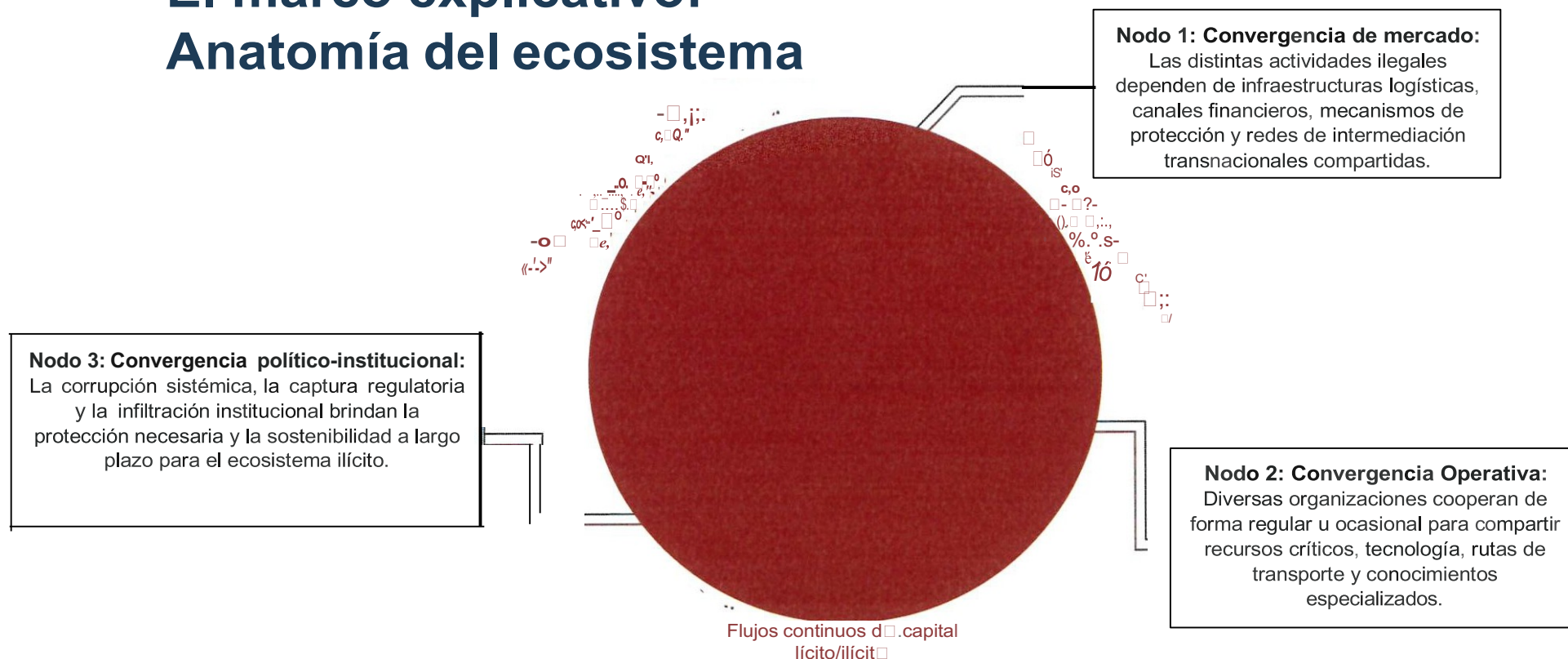
Lógica:
**Sinergias
empresariales
racionales**

Infraestructura:
**Transporte
compartido, logística y
finanzas**

Reflexión: Los delitos ya no son sectores aislados; son partes interdependientes de un único mercado.

NotebookLM

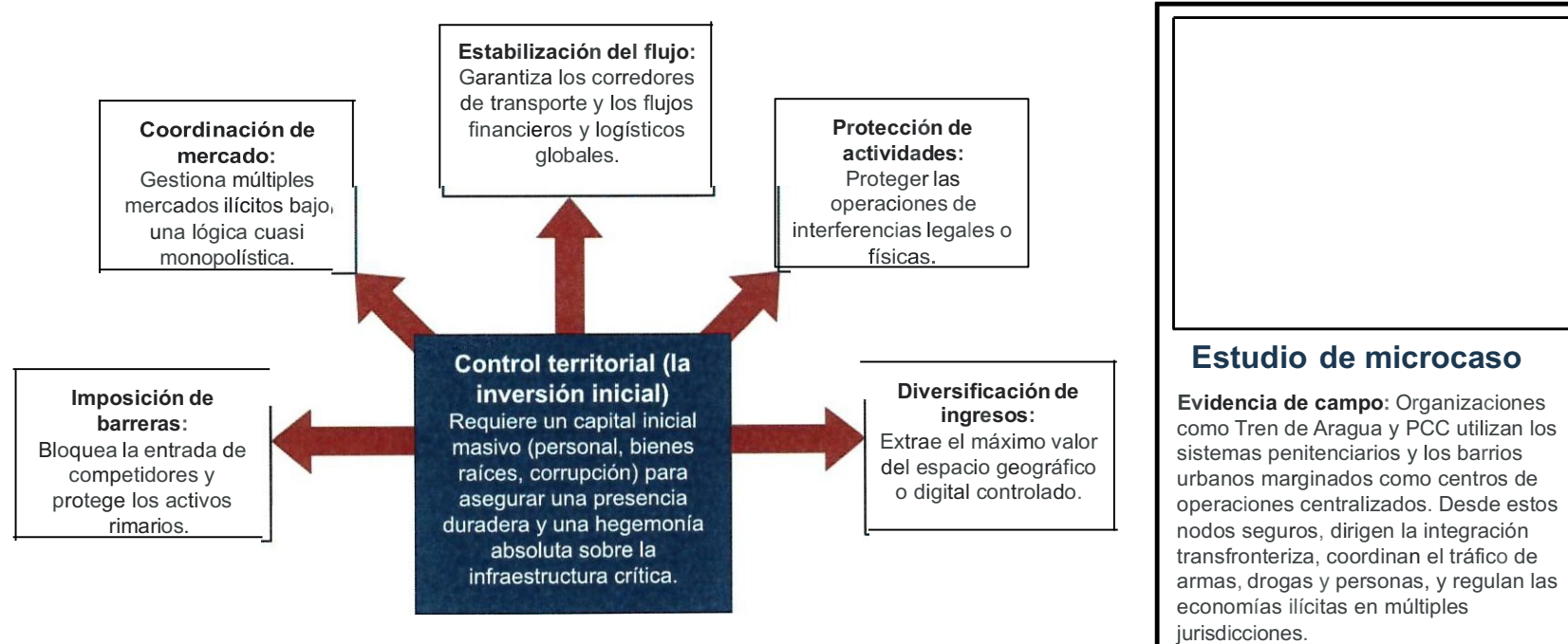
El marco explicativo: Anatomía del ecosistema



Reflexión: La convergencia no es una característica accesoria del crimen moderno; es el mecanismo estructural que sustenta el crimen organizado transnacional.



El punto de anclaje: control territorial

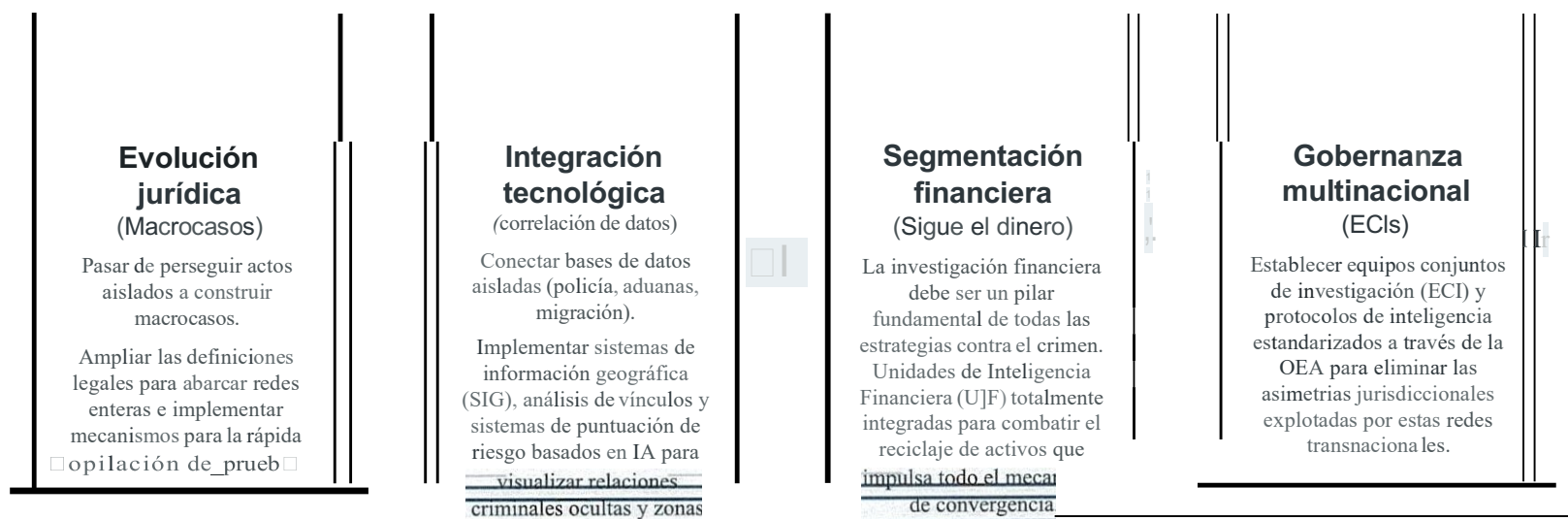


Reflexión: Sin control territorial, ya sea un paso fronterizo físico, una prisión o un puerto digital, el ecosistema convergente se derrumba.

Disrupción estratégica: La arquitectura estatal integrada

□ **Aplicación reactiva de la ley
(compartimentalizada)**

**Disrupción estratégica
(en red)** □



Reflexión: El Estado debe evolucionar desde la opresión interna compartimentada

1...l

hacia una estrategia de gobernanza multinivel.

conectada en red y con apoyo tecnológico.

"il NotebookLM

Gracias





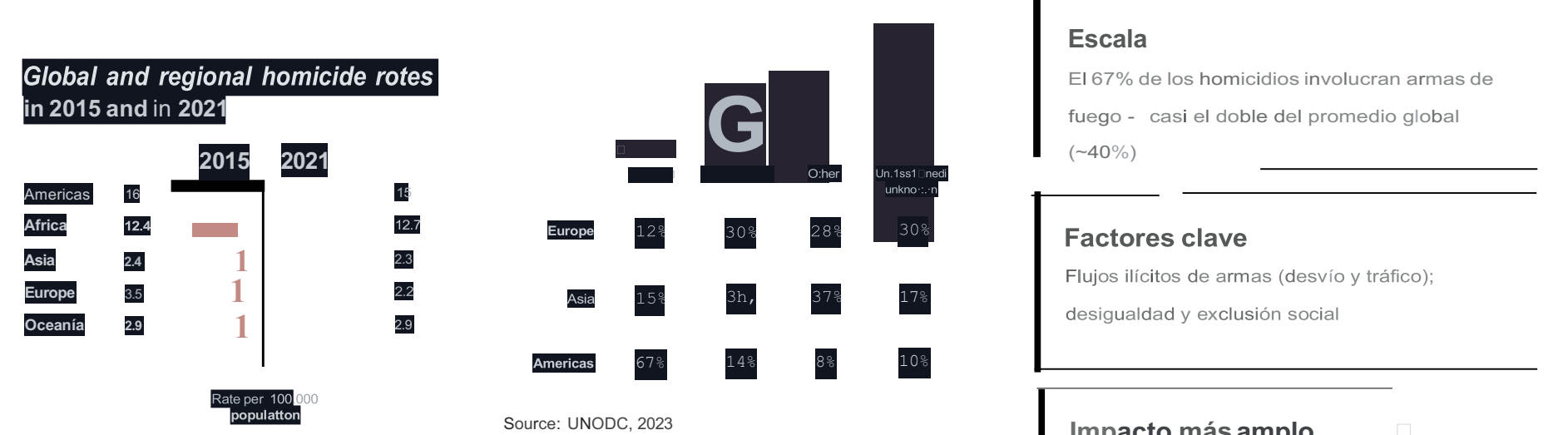
Fortalecimiento de las Respuestas a los Flujos Ilícitos de Armas en las Américas

Prioridades legislativas y operativas

1fOEA10AS

Violencia armada en las Americas

Las Américas registran la **tasa de homicidios más alta del mundo-15 por cada 100 000 habitantes-**, y en el 67% de los asesinatos se utilizan armas de fuego. Muy por encima de la media mundial, esta crisis es impulsada por los flujos ilícitos de armas, la desigualdad y la fragilidad de las instituciones.



Brechas en la respuesta a los flujos ilícitos de armas de fuego

Gestión integral del ciclo de vida de las armas de fuego y municiones

Leyes obsoletas que no regulan todas las etapas del ciclo de vida de armas de fuego y municiones

Capacidad limitada de personal y equipamiento para garantizar condiciones de seguridad en almacenamiento, manejo y eliminación

Sistemas basados en papel y bases de datos fragmentadas

Control fronterizo

Fronteras porosas

Falta de equipos para inspeccionar carga y contenedores

Personal y capacitación insuficientes

Herramientas de comunicación débiles entre autoridades nacionales y contrapartes

Sistema de justicia penal

Ausencia de protocolos para el rastreo e investigación de armas y municiones recuperadas

Uso limitado de inteligencia policial para contrarrestar puntos de desvío

Ausencia de sistemas efectivos para compartir información entre otras fuerzas policiales

Retrasos en la destrucción o reutilización de las armas de fuego decomisadas

Prevención de la violencia armada y promoción de la cultura de paz

Ausencia de políticas para promover la inclusión social y la igualdad

Recursos y capacidades limitadas para la resolución de conflictos

Altos niveles de violencia e inseguridades a nivel comunitario



Brechas legislativas

Leyes nacionales desactualizadas

- 1 Las leyes, que datan de hace décadas, no regulan el ciclo de vida de las armas de fuego, las municiones y los explosivos: controles de exportación e importación, marcado, gestión de existencias y procedimientos de eliminación

Débil supervisión del mercado legal

- 2 Corredores, comerciantes y exportaciones comerciales insuficientemente regulados- lo que convierte a los canales legales en una fuente clave de desvío hacia mercados ilícitos

Puntos ciegos en tecnologías emergentes

- 3 Armas impresas en 3D, armas fantasma y mercados en línea permanecen en gran medida sin regulación - los traficantes explotan estas brechas

Estándares regionales inconsistentes

- 4 La ausencia de regulaciones armonizadas permite a los traficantes explotar diferencias jurisdiccionales en las Américas

La pieza faltante: municiones y explosivos

La ausencia de regulaciones armonizadas permite a los traficantes explotar diferencias jurisdiccionales en las Américas

Municiones: el facilitador silencioso

El contrabando es cada vez más rentable que el tráfico de armas en algunas subregiones

Pocos países exigen marcaje, registro o rastreo de municiones

Los arsenales militares, policiales y privados carecen de controles modernos de inventario

No existe intercambio regional de datos sobre incautaciones o rutas de tráfico de municiones

Explosivos: uso criminal en expansión

- Uso creciente para control territorial, intimidación y ataques a infraestructuras
- Persisten brechas regulatorias en precursores, almacenamiento y transporte

La adquisición en línea de componentes elude controles tradicionales

El intercambio transfronterizo de información sobre robos de explosivos es prácticamente inexistente

Convergencia criminal

Vínculos con el crimen organizado

La relación entre los flujos ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y el crimen organizado es **multidimensional y mutuamente reforzante**. Las armas alimentan las redes criminales; las redes criminales demandan más armas- creando un ciclo autosostenido de violencia.

Facilitadores comunes

- Débil control fronterizo y vigilancia
- Corrupción en puntos clave de tránsito y control
- Brechas en inteligencia, datos e intercambio de información
- Instituciones de justicia inadecuadas o con recursos insuficientes
- Limitados mecanismos de identificación y derivación de víctimas

Interdependencia operativa

- Rutas de contrabando compartidas (tierra, mar, aire)
- Redes logísticas y de transporte superpuestas
- Armas utilizadas para proteger cargamentos de drogas o mercados de

Convergencia financiera

- Las ganancias por armas financian otros mercados ilícitos
- Lavado de dinero a través de facilitadores compartidos
- Armas como moneda o trueque en transacciones criminales

Abordar estos vínculos requiere **respuestas coordinadas e integradas**- combinando recolección de datos, cooperación transfronteriza e intercambio

- de inteligencia focalizada entre agencias y países
-
-
-

Available Resources - Inter-American System



CIFTA

Acuerdo jurídicamente vinculante para prevenir, combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras (APAL), municiones y explosivos

Ratificado por 31 países de las Américas



Herramientas prácticas para promover la CIFTA:

- Legislación modelo y directrices;
- Estudio Hemisférico sobre Tráfico de Armas;
- PACAM
- Mecanismos de cooperación regional



Mecanismos para ampliar la cooperación interinstitucional

Mecanismo de Comunicación Regional sobre Transferencias Lícitas (MCTA) ->
Fortalecimiento de controles en transferencias internacionales (ATT y CIFTA)
Hojas de ruta subregionales



CIFTA

Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados

Jurídicamente vinculante

Firmado en 1997 - primer tratado regional para abordar el tráfico de armas en las Américas.

Alcance integral

Incluye disposiciones sobre armas, municiones y explosivos.

31 Estados Parte

Ratificado por 31 países.

EE.UU., Canadá y Jamaica han firmado pero no ratificado.

Uno de los instrumentos con mayor número de Estados Parte en el Sistema Interamericano - **principal marco** para abordar armas ilícitas en la región

CIFTA - Obligaciones principales

Tipificación penal

Establecer delitos por fabricación y tráfico ilícito de armas y municiones.

Cooperación e intercambio de información

Compromiso de compartir información, experiencia y buenas prácticas.

Gestión del ciclo de vida

Marcaje obligatorio, registro, seguridad física, gestión de arsenales y licencias para transferencias internacionales.

Informes bienales

Presentación cada dos años de cuestionario estandarizado sobre implementación.

Control fronterizo

Fortalecer controles en exportación e importación para prevenir desvíos.

Estudio Hemisférico sobre el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego y Municiones

Esfuerzo permanente de generación de conocimiento sobre el tráfico ilícito de armas de fuego y municiones en Américas

Metodología modular (financiada por México y aprobada por la VI Conferencia de Estados Parte de CIFTA) para **prevenir eficazmente el tráfico ilícito** de armas, sus componentes y municiones, y generar **recomendaciones accionables**.



ESTADO ACTUAL

Desarrollo del nuevo cuestionario CIFTA ☐ herramienta de autoevaluación con recolección de datos sobre el fenómeno

Módulo 3 - Impactos del tráfico de armas

El Modulo 3 tiene como objetivo comprender el impacto del tráfico de armas y municiones y del comercio ilícito, incorporando una perspectiva de género. Se implementa en colaboración con la sociedad civil (estudios de caso para Brasil y México).



Salud pública

Carga sobre sistemas de salud, mortalidad y lesiones



Gobernanza

Erosión del Estado de derecho



Economías ilícitas

Vínculo con otras actividades criminales



Economía

Costos para instituciones, empresas y hogares



Calidad de vida

Desplazamiento, miedo, restricción de participación

80EAOAS

PACAM

Programa de Asistencia para el Control de Armas y Municiones

Programa de fortalecimiento de capacidades de la OEA que apoya a los Estados Miembros para abordar los flujos ilícitos de armas de fuego y municiones y para implementar las obligaciones de la CIFTA obligations

- Asistencia legislativa
- Gestión del ciclo de vida de armas de fuego y municiones
- Rastreo e investigación policial
- Desarrollo de herramientas tecnológicas para el intercambio de información y la coordinación regional
- Control de exportaciones
- Prevención de la violencia armada

5,500 personas asistidas e impactadas a través de acciones para prevenir la violencia

, armada

+95,000 armas y **+230** toneladas de municiones destruidas

11 países apoyados en gestión de arsenales (PSSM} mediante equipamiento y modernización de arsenales

21 máquinas de marcaje donadas

6,000 funcionarios capacitados para mejorar la supervisión de armas de fuego, municiones y explosiy_o

Financiado por: Unión Europea e Italia



80EAOAS

Hojas de ruta subregionales

Estrategia gubernamental dinámica y participativa que orienta acciones coordinadas entre todos los actores clave - organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y regionales, la comunidad de donantes y la sociedad civil

□□ **Objetivos concretos**

Las prioridades son definidas por los países participantes y traducidas en metas medibles a través de Planes Nacionales de Acción {PNA)

íó □□ **Renovación institucional:**

Coordinación interinstitucional efectiva guiada por los objetivos y métricas de la hoja de ruta

□ **Cumplimiento**

Los ca-custodios garantizan la rendición de cuentas sobre el progreso de la hoja de ruta y los PNA mediante un sólido marco de monitoreo y evaluación {M&E)

(©J **Cooperación internacional**

Colaboración estructurada con donantes y organizaciones socias

Hoja de Ruta del Caribe

La OEA, como socio implementador, participa en reuniones trimestrales de coordinación, apoyando acciones prioritarias a través de actividades de PACAM

Hoja de Ruta Centroamérica & RD

Mandatada por la Asamblea General de la OEA. **La OEA, como co-custodio**, lidera el mecanismo de seguimiento y monitoreo, coordinando con UNLIREC y la SG/SICA.

Hoja de Ruta Andina

Mandatada por el Consejo Permanente de la OEA. La OEA, como ca-custodio, lidera su desarrollo, en cooperación con UNLIREC y la

.OEAOAS

Funded by
the European Union



11

SG/LaCAN

Hoja de Ruta de Centroamérica y República Dominicana

ADOPTADA EN FEBRERO DE 2025

 2025-2035

8K0

**Fortalecimiento normativo
y coordinación
interinstitucional**

EJE 2

**Prevención de la violencia
con armas de fuego y
del uso indebido**

**Gestión del ciclo de vida
de armas, municiones
y accesorios.**

**Investigación y persecución
penal del tráfico, fabricación,
posesión, y usos ilícitos de armas,
municiones y explosivos**

Contexto y mandato

Mandatada por la Asamblea General de la OEA
Basada en modelos probados de los Balcanes Occidentales y el Caribe
La OEAY UNLIREC como co-custodios; SICA como socio implementador principal
La Unión Europea como principal donante para la fase de desarrollo

Características clave:

7 Estados signatarios comprometidos con un marco de 10 años
Revisión de medio término prevista para 2030
Enfoque integral: prevención mediante persecución penal, cubriendo todo el ciclo de vida de armas de fuego, municiones y explosivos
79 indicadores clave de desempeño (KPI) en desarrollo para monitorear el progreso

Conclusiones

Áreas prioritarias (legisladores)

01

Modernizar la legislación

Actualizar las leyes sobre armas de fuego, municiones y explosivos; cerrar brechas en marcaje, rastreo, gestión de arsenales y supervisión de intermediarios

03

Fortalecer las capacidades del Estado

Invertir en sistemas digitales de rastreo, registros electrónicos e infraestructura de vigilancia fronteriza

05

Utilizar evidencia para orientar políticas

Aprovechar el Estudio Hemisférico y la Plataforma Regional de Conocimiento para la toma de decisiones basada en datos

02

Regular amenazas emergentes

Abordar armas fantasma, armas impresas en 3D, ventas en línea y precursores de explosivos antes de que los traficantes consoliden estos canales

04

Promover la cooperación regional

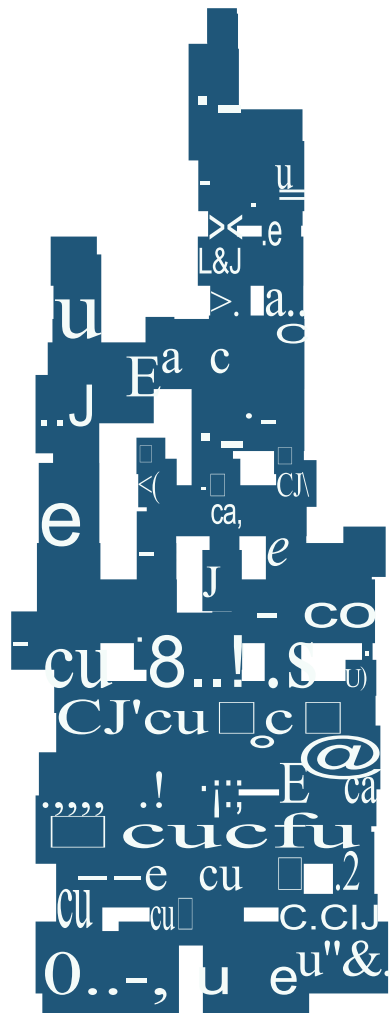
Apoyar los mecanismos de la CIFTA, las hojas de ruta subregionales y las plataformas de intercambio de información transfronteriza

El sistema interamericano proporciona herramientas políticas y operativas para ayudar a los Estados a fortalecer su capacidad para prevenir y combatir los flujos ilícitos de armas

El apoyo se adapta a las necesidades nacionales y puede solicitarse a través del Departamento de Seguridad Pública

El progreso sostenible depende de anclar las intervenciones en la arquitectura política de la región, particularmente en el marco de la CIFTA

v')
<(
O
<(
UJ
O



@ar/Americas¹⁰⁰

Delegación Anual de PalAmericas ante la OEA

16 al 20 de marzo de 2026

Washington, D. C., Estados Unidos de América



La salud mental en las Américas: Oportunidades para la cooperación interamericana

Par/Americas

19 de marzo de 2026

Renato Oliveira e Souza

Jefe de la Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias

Organización Panamericana de la Salud

Salud mental y suicidio en las Américas: una crisis de salud pública

18.7%

*Prevalencia puntual
de los trastornos
mentales en la Región
en 2023*

1 82%

*Brecha de tratamiento
para tratamiento de los
trastornos mentales
graves en 2020*

1 > 100,000

*Muertes por
suicidio al año en
2021*

!17.4%

*Aumento de la tasa
de suicidios en la
región entre 2000 y
2021*

CARGA Y DETERMINANTES SOCIALES

- D La depresión y los trastornos de ansiedad se encuentran entre las principales causas de morbilidad
- Más de 118 000 muertes por trastornos relacionados con el consumo de drogas en 2021
- D Factores sociales: pobreza, violencia, desplazamiento entre otros.

Impactos más amplios de la mala salud mental

SOCIALES

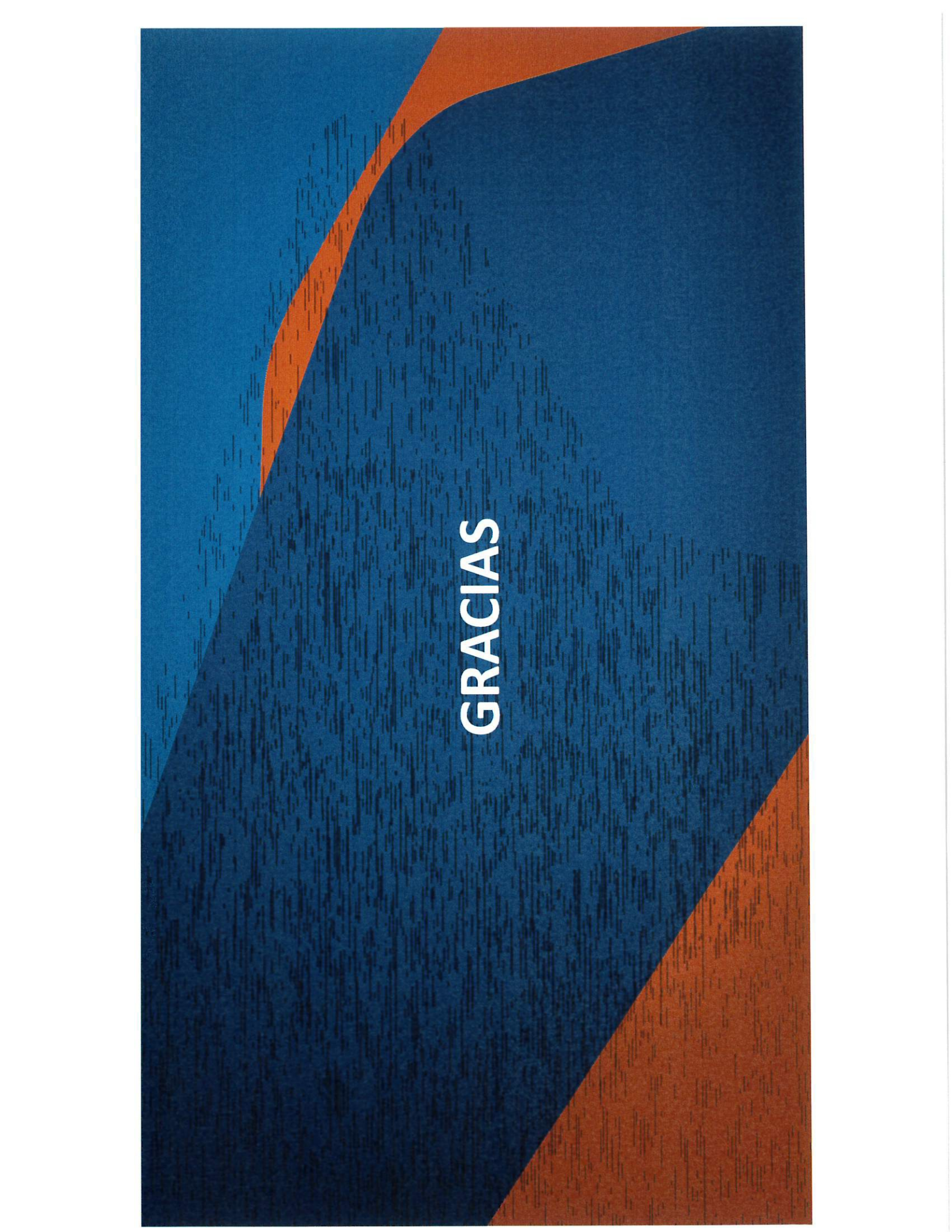
- D Menor productividad laboral
- ☐ Desempleo
- ☐ Bajo rendimiento y nivel educativo
- ☐ Pobreza
- D Personas sin hogar
- D Enceclamiento

ECONÓMICOS

- D A nivel mundial, la pérdida de productividad debida a la ansiedad y la depresión asciende a **un billón de dólares al año**.
- D las economías de ALC pierden **casi 31 millones de dólares al año** debido a los trastornos mentales que afectan a los jóvenes.

DE SEGURIDAD

- D El trauma y el malestar no tratado erosionan la confianza
- D Debilitamiento de la cohesión comunitaria
- D Fragmentación social



GRACIAS

#ACXchange



*La principal red de desarrollo
económico, innovación y
emprendimiento de las Américas*

www.riacevents.org/ACE

OAS SEDI

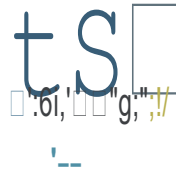


EDA

ACE

La principal red de desarrollo económico, innovación y emprendimiento de las Américas.

La principal red de desarrollo económico, innovación y emprendimiento de las Américas que busca impulsar las alianzas internacionales y regionales, aumentar el comercio y la inversión, fortalecer la innovación y la competitividad, y fomentar el desarrollo económico en la región.



La red ACE conecta con éxito a los responsables de la toma de decisiones de América y de otras partes del mundo, y actúa como catalizador para un mayor desarrollo económico y mejores vínculos comerciales en América.

#ACXchange

f.C,f;:Jl
mericas^{om}s:1
mpollivncss
xchange

ACE Editions



AME:KICA
COMPI:VENCES:
BC H A N G

ERICAS
PETITIVENES
sn

1 AMERICAS
UT COMPETITIYENESS



AMCAICAS
COMPI:VENCES:
EXCHANGE
CIJUA:III



Americas
Exchange

C:VTE:ic:s
xchange
c.8.0

EOII) Americas
Exchange

Americas
Competitiveness
Exchange

Americas
Competitiveness
Exchange

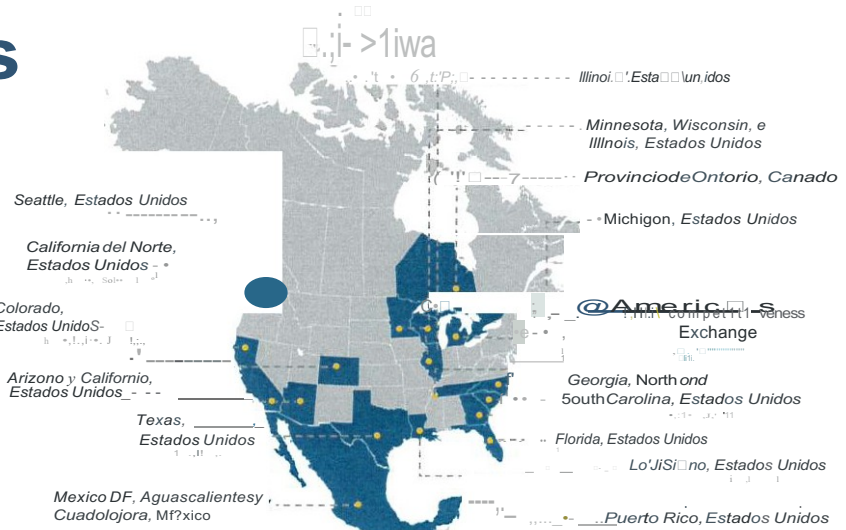
Americas
Competitiveness
Exchange

Americas
Competitiveness
Exchange

Americas
Competitiveness
Exchange

Americas
Competitiveness
Exchange

Americas
Competitiveness
Exchange



Ediciones especiales

1
Alemania e
Israel
Amenia

OBJETIVOS DEL PROGRAMA ACE

- . Promover alianzas multilaterales a largo plazo en materia de comercio, negocios e inversiones entre los responsables de la toma de decisiones de las Américas y de otras regiones;
- . Identificar y compartir las mejores prácticas en desarrollo económico, incluidas las asociaciones público-privadas, la creación de activos locales que impulsen el crecimiento empresarial, el desarrollo de clústeres, la promoción del espíritu empresarial y la coordinación de estrategias regionales de desarrollo económico;
- . Estimular la inversión de capital y la creación de empleo en la región;
- . Fomentar un entorno propicio para que las empresas innovadoras se creen y se expandan.

IMPACTO DELACE

Hasta

\$30 USD

ROI para cada **\$1**
invertido,
basado en una evaluación
independiente

\$660,000 USD

Ahorros para el anfitrión de
ACE recientes

+1000

**Nuevas
alianzas**

Más de

30 países

participan en ACE

Más de

1000

participantes en ACE

Más de

30 Industrias

prioritarias

[Video](#)

GRUPOS PRIORIZADOS

Logística, comercio y comercio global

Memphis es un centro logístico global de primer orden, con la sede mundial y el centro aéreo internacional de FedEx como pilares fundamentales, una de las redes de transporte multimodal más sofisticadas del mundo y acceso directo a infraestructuras fluviales, ferroviarias, viales y aéreas. La región también se está consolidando como líder en resiliencia de la cadena de suministro, automotriz y e-innovación impulsada por el comercio, ofreciendo valiosas perspectivas sobre cómo los ecosistemas logísticos pueden adaptarse a la dinámica cambiante del comercio global.

Movilidad avanzada y electrificación

El liderazgo de la región en movilidad avanzada se está transformando gracias a la innovación en baterías de última generación de Amphify Cell Technologies y SK Innovation, así como del Centro de Investigación Cooperativa Industria-Universidad de Memphis. La región está experimentando innovaciones de alta gama en la fabricación y la cadena de suministro dentro del ámbito de la electrificación. La ciudad de Memphis también ha coordinado inversiones en investigación y desarrollo, tanto industriales como académicas, a lo largo de toda la cadena de valor de las soluciones de movilidad. Memphis se encuentra en una posición privilegiada para esta actividad gracias a su cadena de suministro, logística y

11h1...An nr...V...ifir:1 lIf"4oroc, ni-101... nr,1;:st

Inteligencia artificial y tecnologías de vanguardia

Memphis se está posicionando rápidamente como un centro neurálgico para las tecnologías de vanguardia y la innovación aplicada, un fenómeno respaldado por la importante inversión de xAI en supercomputación en la región. Las aplicaciones de IA se están expandiendo en sectores clave, como la optimización logística, la prestación de servicios sanitarios, los servicios públicos y el análisis avanzado de datos. Lo que demuestra cómo las tecnologías emergentes pueden implementarse a gran escala para mejorar la eficiencia. La competitividad y la Loma de decisiones

Atención sanitaria y ciencias de la vida

Con instituciones de renombre mundial como el St. Jude Children's Research Hospital y Regional One Health, Memphis cuenta con un ecosistema de salud y ciencias de la vida reconocido internacionalmente. Las fortalezas de la región abarcan la investigación clínica, los dispositivos médicos, la biotecnología y la equidad en salud. Lo que brinda a los delegados de ACE una perspectiva de los modelos de innovación que integran la excelencia en la investigación, la comercialización y el impacto en la comunidad.

Innovación agrícola y sistemas alimentarios

El ecosistema de innovación agrícola de Memphis cuenta con el respaldo de Agricenter International, AgLaunch y su proximidad al delta del Mississippi, una de las regiones agrícolas más productivas de América. Sumado a las ventajas estratégicas del puerto de Memphis, la región ofrece una plataforma sólida para el avance de la tecnología agrícola. Los sistemas alimentarios sostenibles y el comercio agrícola global.

EL Intercambio para la
Competitividad de las
Américas (ACE)

1 Semana (Mayo 10 -15, 2026)

50+ Participantes

25+ Sitios y
proyectos

CRITERIOS DE SELECCIÓN

r Altos cargos directivos de los sectores público, privado y académico

r Mejores emprendedores e innovadores

r Capacidad para crear conexiones económicas a largo plazo

r Capacidad para cubrir el costo de participación



Futuro del trabajo en las Américas: desafíos, oportunidades y el rol de la OEA

ParlAmericas - 10 de marzo, 2026

Las tendencias que definen el futuro del trabajo

**Cambios
ambientales**

**Cambios
demográficos**

**Cambios
tecnológicos**

O
Cl
e
Cu
s

+

(1)

-O

O
s

:J

+

:J

+

(1)

-O

CJ)

(1)

e

O

(.)
Cu

C..

:J

(.)

O

(1)

s

C..

CJ)

Cu

-J

Las preocupaciones del futuro del trabajo

- ¿Nos están ganando los robots? o ¿cómo las nuevas tecnologías están redefiniendo empleos y habilidades?
- ¿Cuántos trabajos va a reemplazar la IA?
- ¿Quién es mi jefe(a)? o ¿cómo están cambiando las relaciones laborales y la naturaleza del trabajo?
- ¿Cómo y en qué trabajamos?
- ¿Cómo y en qué vamos a trabajar?



OEA OAS

¿Cuántos trabajos van a desaparecer y cuántos van a crearse? ¿Es esta la pregunta que debemos hacernos?

En LAC, solo entre el 2% y el 5% de las ocupaciones pueden automatizarse por completo, *pero entre el 26% y el 38% de los trabajos pueden afectarse por IA generativa.* (OIT y Banco Mundial, 2024)

Aprendizaje automático afectaría 35% de empleos en LAC, pero IA generativa alcanza 44% de empleos. (CEPAL, 2025)

En EE.UU., 2 de cada 3 trabajos pueden ser parcialmente automatizados por el uso de IA (Goldman Sachs, 2023)

Un 30% de la fuerza laboral de las administraciones públicas de AL trabaja en ocupaciones con alto riesgo de sustitución tecnológica (CAF, 2021)

27% de empleo en países miembros de OCDE en riesgo muy alto de automatización

iOCDE, 2025¹

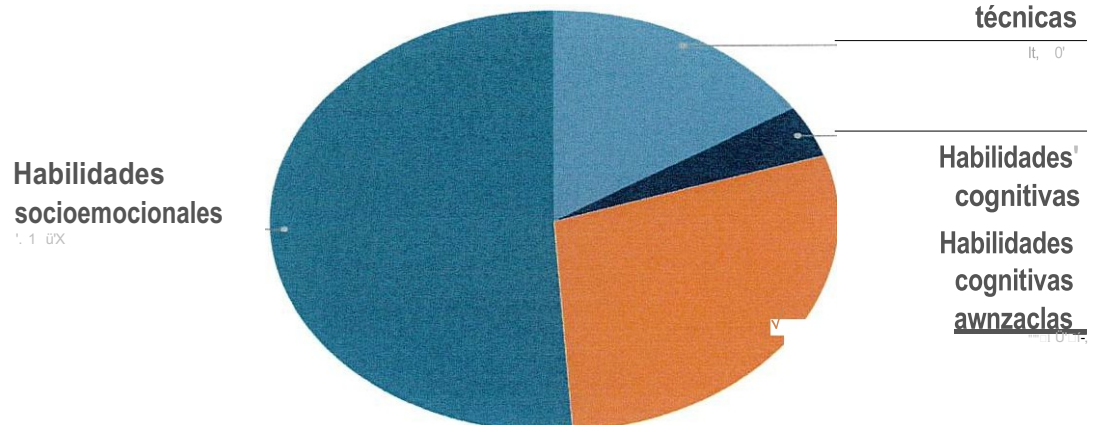
La evidencia muestra:

- Desaparición de trabajos **rutinarios y codificables** - más lenta en ALC, pero se ha acelerado.
- Aparición **de nuevas ocupaciones**, inimaginables hace pocos años
- Impacto IA: No hay evidencia de desplazamiento masivo de empleo, pero si de una gran **transformación de las ocupaciones**.
- **Hoy, IA actúa más como complemento**
que como sustituto de empleo
- **Brechas de género** - En riesgo, ampliadas
- **Brecha de habilidades y Fuga de cerebros(!!)** - Grandes paradojas

- Transformación masiva de empleos - todos requieren **habilidades digitales**
- Centrarnos en desarrollar habilidades y en aprender a lo largo de la vida. +Habilidades socioemocionales

¿Qué habilidades valora más un empleador?

Importancia de las habilidades



ro
0
0
e
t)
Q)
--t-J
Z
ü
en
ro
ë'
"o
X e
Q)
i+=
Q)
5...
ro en
- Q)
5...
ro ..ro
Q)-
--t-J
e O
ro-O
C
Q)t)
ex: 2
0
en
ro
e
O
en
5...
Q)
C..
en
Q)
O
Z

Trabajo en plataformas o 'platform economy'

- Incremento en la fuerza de trabajo que es **"independiente" o "freelance"**.
- **12% de fuerza laboral mundial trabaja total o parcialmente en plataformas (BM, 2023).**
- Oportunidades y desafíos - No se puede permitir que represente una carrera hacia abajo en términos de **precarización**.
- Países avanzan en regulación - Chile, Colombia, México y Uruguay

Trabajo en plataformas

Ventajas

Flexibilidad/ autonomía/ ingresos - mejor conciliación vida laboral & vida privada.

Inclusión de grupos tradicionalmente excluidos (migrantes) - reducción de barreras de entrada

Desafíos

Falta de transparencia sobre toma de decisiones dentro de la plataforma.

Baja cobertura de protección social, inadecuada protección en caso de accidentes, ingresos imprevisibles.

Trabajo, cambio climático y transición justa

- Cambio climático atenta contra la productividad, el empleo y la salud de trabajadores (estrés térmico)
- De otro lado, gran potencial de generación de empleos verdes: **15 millones de empleos al 2030** (13.5 M en ocupaciones de cualificación media - ***Educación y formación***)
- **Riesgo de aumento disparidades de género:** nuevos empleos en proceso de descarbonización en sectores tradicionalmente masculinos.
- **Política pública: Garantizar una transición justa,**

El rol de la OEA

Trabajar con gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores para fortalecer/mejorar el diseño y desarrollo de:

POLÍTICAS DE EMPLEO

POLÍTICAS LABORALES

POLÍTICAS DE
MERCADO DE TRABAJO

para enfrentar mejor los grandes desafíos laborales y de empleo, y proteger los derechos en el trabajo

METAS:



LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Promover el trabajo
decente, digno y
productivo para todos

POLÍTICAS DE EMPLEO

- Mucho más allá de lo "laboral": Inmersas en **conducción general** de la política económica y social
- Actúan sobre la **demanda de trabajo** generada por la economía (fiscal, monetaria, industrial)
- Actúan sobre la **oferta de trabajo** (educación, salud, protección social)

POLÍTICAS LABORALES

Conjunto de políticas que actúan en relación de trabajo entre trabajador - empleador y que influyen en condiciones de trabajo

Comprenden disposiciones sobre **garantía de derechos**:

Salario mínimo

Prestaciones
obligatorias

Derecho a
huelga

Salud
ocupacional

No
discriminación

POLÍTICAS DE MERCADO DE TRABAJO

Conjunto de instrumentos y programas que sector público utiliza para intervenir en mercado de trabajo para evitar o combatir desempleo, y apoyar a población económicamente activa.

POLÍTICAS ACTIVAS

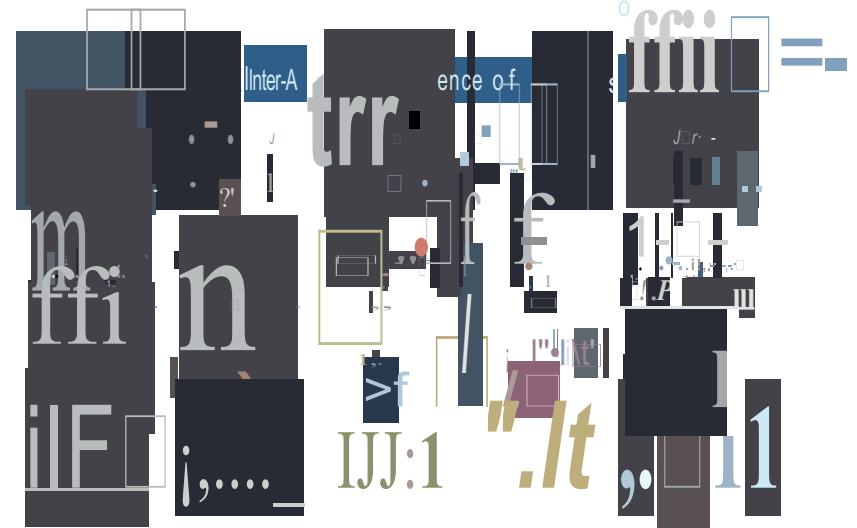
- Formación profesional
- Intermediación
(Servicios públicos de empleo)
- Orientación vocacional

POLÍTICAS PASIVAS

- Aliviar pérdida de ingreso por desempleo
- Seguro de desempleo

El rol de la OEA Proceso de la CIMT

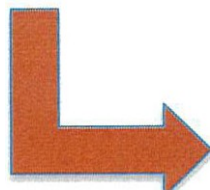
Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo



**Conferencia Interamericana de Ministros
de Trabajo (CIMT)**



Foro de diálogo político y
construcción de consensos a
nivel regional



OIOEA RIAL



Mecanismo de cooperación
liderado por los Ministerios
Financiado por los Ministerios
a través de Fondo de Aportes
Voluntarios

FORTALECER a los Ministerios de Trabajo a través de la COOPERACIÓN

Plan de Trabajo de la CIMT 2022-2024

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA CIMT

Future of work & new forms of employment

Futuro del tm/Jajo y nuevas fornas de empleo

Articulation between labor and employment

Articulación entre educación y empleo

Gender equality and mainstreaming

Igualdad y transversalización ele género

Transición de la economía informal a la formal

Transition from informal to formal economy

Strengthening and modernization of Ministries of Labor

Fo,1alecimiento y modernización efe los Ministerios de Trabajo

Institutionalized social dialogue

Occupational Safety and Health

Salud y Seguridad Ocupacional

Compliance with labor law & fundamental rights at work

Cumplimiento de la legislación y derechos y fundamentales del trabajo

Acciones prioritarias de política pública

(Construir el Futuro del Trabajo que queremos)

****Coordinación de políticas y diálogo social** - Diseñar políticas intersectoriales para atender fenómenos multidimensionales.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

- Mejorar calidad, inclusión y **Qertinencia** de la educación
- Coordinar políticas educativas y de mercado de trabajo
- Facilitar/ garantizar aprendizaje a lo largo de la vida
- Revalorizar Educación y Formación Técnica y Vocacional
- Desarrollar habilidades socioemocionales
- Facilitar entrenamiento y reconversión laboral (reskilling, upskilling)

Acciones prioritarias de política pública (Construir el Futuro del Trabajo que queremos)

ANTE NUEVAS FORMAS DE EMPLEO

- Desarrollar marcos regulatorios y políticas sobre trabajo en plataformas digitales ("carrera hacia abajo" en condiciones y derechos laborales)
- Aumentar cobertura de protección social
- Invertir en conectividad - infraestructura digital -Acceso equitativo a tecnología
- Garantizar el **uso ético y responsable de la IA** en el trabajo
 - ✓ Transparencia en manejo de datos
 - ✓ Derecho de información sobre algoritmos
 - ✓ Mitigación de sesgos de discriminación algorítmica
 - ✓ Regulación de supervisión realizada por personas



María Claudia Camacho

Jefa de Sección de Trabajo y Empleo, Opto. Desarrollo Humano,
Educación y Empleo, SEDI/OEA

mcamacho@oas.org
